

**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA Y  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO**



## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1 INFORMACIÓN CONTABLE**

- 1.1 Estado de Actividades
- 1.2 Estado de Situación Financiera
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Analítico del Activo
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes
- 1.9 Notas a los Estados Financieros

#### **2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

- 2.1 Estado analítico de ingresos
  - 2.1 Análisis y evolución de los ingresos presupuestarios
- 2.2 Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025
  - 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del gasto
  - 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto
  - 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa
  - 2.2.4 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional
  - 2.2.5 Endeudamiento Neto
  - 2.2.6 Intereses de la Deuda
  - 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - 2.3.1 Presupuesto aprobado y adecuaciones
  - 2.3.2 **Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025**

#### **3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

- 3.1 Gasto por categoría programática
  - 3.1.1 Programas presupuestarios
  - 3.1.2 Estado Analítico de Avance Financiero de Programas y Proyectos de Inversión
- 3.2 Indicadores para resultados

- 3.2.1 Principales Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Alineación Funcional
- 3.2.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y sus Programas Derivados
- 3.2.3 Principales Acciones y Resultados de la gestión de Programas Presupuestarios
  - 3.2.3.1 Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas.
- 3.2.4 Personas Beneficiarias por programa presupuestario y componente
- 3.2.5 De los programas Destinados a la Atención de la Perspectiva de Género
- 3.2.6 De los programas destinados a la Atención de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
- 3.2.7 De los programas orientados a la atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

#### **4 ANEXOS**

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- Relación de bienes que componen el patrimonio del ente público (enlace web donde está publicado)
- Ingresos por aportaciones especiales federales
- Gastos por aportaciones especiales federales
- Estado presupuestario de ingresos y egresos
- Estados analíticos comparativos de ingresos presupuestarios
- Estados analíticos comparativos del ejercicio del Presupuesto de Egresos

- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional

## **INTRODUCCIÓN**

El Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, es un Órgano Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna. Lo anterior, con fundamento en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el artículo 3 de su Ley Orgánica.

El Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, está integrado por un Pleno, cuatro Salas Ordinarias y Especializadas con competencia en materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, en materia Fiscal y Tributaria, y en materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; así como de un Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en su Ley Orgánica.

## **MISIÓN**

Impartir justicia administrativa con imparcialidad, transparencia y eficiencia, resolviendo las controversias entre la administración pública y los particulares, y sancionando las responsabilidades administrativas de servidores públicos y particulares, en apego a la Constitución y las leyes.

## **VISIÓN**

Ser referente a nivel nacional como un Tribunal reconocido por su imparcialidad y excelencia en la impartición de justicia administrativa, garante del estado de derecho y líder en la lucha contra la corrupción, con un servicio profesional de carrera jurisdiccional sólido y comprometido con la justicia abierta, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

## **OBJETIVOS**

El Tribunal es competente para dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública estatal y municipal y las personas particulares; por lo que conocerá de los juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria o en línea, que se promuevan en contra de los actos administrativos, resoluciones definitivas y procedimientos que se indican a continuación:

- I. Los decretos y acuerdos de carácter general, diversos a los reglamentos, cuando sean autoaplicativos o cuando el interesado los controvierta con motivo de su primer acto de aplicación.
- II. Los que se dicten, ordenen, ejecuten o traten de ejecutar, en agravio de personas físicas o morales.
- III. Los de la Administración Pública Paraestatal del Estado o los Municipios, cuando actúen con el carácter de autoridades.
- IV. Por falta de contestación de las mismas autoridades, dentro de un término de treinta días naturales, a las promociones presentadas ante ellas por las personas particulares, a menos que las leyes y reglamentos fijen otros plazos o la naturaleza del asunto lo requiera.
- V. En las que se determine la existencia de una obligación fiscal en cantidad líquida o se den las bases para su liquidación.
- VI. Los que nieguen la devolución de un ingreso indebidamente percibido o cuya devolución proceda de conformidad con las disposiciones fiscales del Estado y de los Municipios.

- VII. Los que impongan multas por infracción a las normas administrativas estatales y municipales.
- VIII. Los que causen un agravio en materia fiscal distinto al que se refieren las fracciones anteriores.
- IX. Los que se originen por fallos en licitaciones públicas y la interpretación y cumplimiento de contratos públicos, de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios celebrados por las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal y Municipal.
- X. Los que requieran el pago de garantías a favor del Estado o los Municipios, así como de sus organismos descentralizados y las empresas de participación del Estado.
- XI. Los dictados por las autoridades administrativas que pongan fin a un procedimiento administrativo, a una instancia o resuelvan un expediente, en los términos de la legislación de la materia en el Estado.
- XII. Los recursos en contra de las resoluciones que se indican en el Código y demás disposiciones legales aplicables-
- XIII. Los que se configuren por negativa ficta por el transcurso del plazo que señalen los Códigos Fiscales del Estado y Municipal, el Código y otras leyes, o en su defecto, en el plazo de cuatro meses a partir de la recepción por parte de las autoridades demandadas competentes, de la última promoción presentada por la persona particular, y las que nieguen la expedición de la constancia de haberse configurado la resolución de afirmativa ficta, cuando esta se encuentre prevista por las leyes que rijan dichas materias.

No será aplicable lo dispuesto en el párrafo anterior, en todos aquellos casos en los que se pudiere afectar el derecho de una tercera persona, reconocido en un registro o anotación ante autoridad administrativa.

- XIV. En los que se demande la afirmativa ficta, cuando lo establezcan expresamente las disposiciones legales aplicables y en los plazos que estas determinen.
  
- XV. Las que promuevan las autoridades para que sean nulificadas las resoluciones fiscales y administrativas favorables a las personas físicas o morales y que causen una lesión a la Hacienda Pública Estatal o Municipal, o se hayan emitido en contravención con las disposiciones legales o reglamentarias que los rigen, y que se promoverá mediante el juicio de lesividad.
  
- XVI. Resolver los procedimientos jurisdiccionales en materia de responsabilidad patrimonial del Estado, así como fijar los montos de indemnización y en su caso, prever la repetición en contra de las personas servidoras públicas que afecten el patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, en los términos que prevea la ley de la materia.
  
- XVII. Las resoluciones definitivas por las que se impongan sanciones administrativas a las personas servidoras públicas en términos de la legislación aplicable, así como contra las que decidan los recursos administrativos previstos en dichos ordenamientos.
  
- XVIII. Aprobar, modificar o dejar sin efectos, la jurisprudencia y tesis que se deriven de las sentencias del Tribunal.
  
- XIX. Las demás atribuciones que expresamente se señalen en la Constitución Federal, en la Constitución Local, la Ley General, la Ley Estatal, la presente Ley, el Código y en otras leyes aplicables.

# 1 INFORMACIÓN CONTABLE

## 1.1 ESTADO DE ACTIVIDADES

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión:</b>	<b>81,736.07</b>	<b>65,142.00</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	51.53	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	81,684.54	65,142.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>124,954,982.58</b>	<b>97,514,706.27</b>
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	124,954,982.58	97,514,706.27
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>203,237.71</b>	<b>1,716.43</b>
Ingresos financieros	197,965.81	110.09
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	5,271.90	1,606.34
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>125,239,956.36</b>	<b>97,581,564.70</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>122,553,432.85</b>	<b>92,539,167.21</b>
Servicios personales	79,495,139.90	66,764,874.13
Materiales y suministros	4,545,657.47	4,804,181.52
Servicios generales	38,512,635.48	20,970,111.56
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,606,287.76</b>	<b>933,823.41</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,606,277.99	933,804.78
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Otros gastos	9.77	18.63
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>124,159,720.61</b>	<b>93,472,990.62</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>1,080,235.75</b>	<b>4,108,574.08</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Heftye  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Mercedes Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Al 31 de diciembre de 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y equivalentes	7,876,735.39	7,565,290.69	Cuentas por pagar a corto plazo	8,910,793.17	9,246,156.46
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,920,394.41	80,653.06	Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	828.00	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	330,565.91	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	Provisiones a corto plazo	67,884.00	116,660.97
			Otros pasivos a corto plazo	0.00	186.83
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,797,129.80</b>	<b>7,646,771.75</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>9,309,243.08</b>	<b>9,363,004.26</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00	Deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Bienes muebles	7,522,531.21	5,930,429.15	Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Activos intangibles	6,249,561.61	6,249,561.61	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-5,571,928.80	-3,965,650.81	Provisiones a largo plazo	116,660.97	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00			
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>116,660.97</b>	<b>0.00</b>
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>9,425,904.05</b>	<b>9,363,004.26</b>
			<b>Hacienda pública/patrimonio</b>		
			<b>Hacienda pública/patrimonio contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de capital	0.00	0.00
			Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>9,571,389.77</b>	<b>6,498,107.44</b>
			Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro)	1,080,235.75	4,108,574.08
			Resultados de ejercicios anteriores	8,723,387.75	2,621,926.93
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-232,233.73	-232,393.57
			<b>Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00
			<b>Total hacienda pública/patrimonio</b>	<b>9,571,389.77</b>	<b>6,498,107.44</b>
<b>Total de activos no circulante</b>	<b>8,200,164.02</b>	<b>8,214,339.95</b>	<b>Total del pasivo y hacienda pública/patrimonio</b>	<b>18,997,293.82</b>	<b>15,861,111.70</b>
<b>Total del activo</b>	<b>18,997,293.82</b>	<b>15,861,111.70</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar Subdirectora de Contabilidad  
 Mtro. Carlos Abán Alpuche Hefty Subdirector de Tesorería  
 Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar Encargado del Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional  
 Dra. Minerva Mariela Moreno Cruz La Magistrada Presidenta

### 1.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>	<b>0.00</b>	<b>2,389,533.36</b>	<b>4,108,574.08</b>	<b>0.00</b>	<b>6,498,107.44</b>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	0.00	4,108,574.08	0.00	4,108,574.08
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	2,621,926.93	0.00	0.00	2,621,926.93
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-232,393.57	0.00	0.00	-232,393.57
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>0.00</b>	<b>2,389,533.36</b>	<b>4,108,574.08</b>	<b>0.00</b>	<b>6,498,107.44</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>	<b>0.00</b>	<b>6,101,460.82</b>	<b>-3,028,178.49</b>	<b>0.00</b>	<b>3,073,282.33</b>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	0.00	1,080,235.75	0.00	1,080,235.75
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	6,101,460.82	-4,108,574.08	0.00	1,992,886.74
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	159.84	0.00	159.84
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>0.00</b>	<b>8,490,994.18</b>	<b>1,080,395.59</b>	<b>0.00</b>	<b>9,571,389.77</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Maribel Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

**1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b>		
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
<b>Activo</b>	<b>1,607,105.99</b>	<b>4,743,288.11</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>828.00</b>	<b>3,151,186.05</b>
Efectivo y equivalentes	0.00	311,444.70
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	2,839,741.35
Derechos a recibir bienes o servicios	828.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00
<b>Activo no circulante</b>	<b>1,606,277.99</b>	<b>1,592,102.06</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	1,592,102.06
Activos intangibles	0.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,606,277.99	0.00
Activos diferidos	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00
<b>Pasivo</b>	<b>447,226.88</b>	<b>384,327.09</b>
<b>Pasivo circulante</b>	<b>330,565.91</b>	<b>384,327.09</b>
Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	335,363.29
Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	330,565.91	0.00
Provisiones a corto plazo	0.00	48,776.97
Otros pasivos a corto plazo	0.00	186.83
<b>Pasivo no circulante</b>	<b>116,660.97</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0.00	0.00
Provisiones a largo plazo	116,660.97	0.00
<b>Hacienda pública/patrimonio</b>	<b>6,101,620.66</b>	<b>3,028,338.33</b>
<b>Hacienda pública/patrimonio contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de capital	0.00	0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda pública/patrimonio generado</b>	<b>6,101,620.66</b>	<b>3,028,338.33</b>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	0.00	3,028,338.33
Resultados de ejercicios anteriores	6,101,460.82	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	159.84	0.00
<b>Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Heftye  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva María del Carmen Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

**1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>100,388,205.07</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	51.53	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	86,934.54	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, asignaciones, subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	122,105,958.26	97,514,706.27
Otros orígenes de operación	0.00	2,873,498.80
<b>Aplicación</b>	<b>120,289,397.57</b>	<b>88,803,540.75</b>
Servicios personales	75,700,226.94	64,329,528.06
Materiales y suministros	4,521,632.87	4,663,203.46
Servicios generales	36,869,248.94	19,810,809.23
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras aplicaciones de operación	3,198,288.82	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>1,903,546.76</b>	<b>11,584,664.32</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros orígenes de inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>6,924,376.19</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	1,592,102.06	674,814.58
Otras aplicaciones de inversión	0.00	6,249,561.61
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-1,592,102.06</b>	<b>-6,924,376.19</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras aplicaciones de financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>311,444.70</b>	<b>4,660,288.13</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>7,565,290.69</b>	<b>2,905,002.56</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>7,876,735.39</b>	<b>7,565,290.69</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Marín Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta



**1.6 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>15,861,111.70</b>	<b>365,009,892.88</b>	<b>361,873,710.76</b>	<b>18,997,293.82</b>	<b>3,136,182.12</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>7,646,771.75</b>	<b>363,417,790.82</b>	<b>360,267,432.77</b>	<b>10,797,129.80</b>	<b>3,150,358.05</b>
Efectivo y equivalentes	7,565,290.69	237,091,722.44	236,780,277.74	7,876,735.39	311,444.70
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	80,653.06	126,326,068.38	123,486,327.03	2,920,394.41	2,839,741.35
Derechos a recibir bienes o servicios	828.00	0.00	828.00	0.00	-828.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo no circulante</b>	<b>8,214,339.95</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>1,606,277.99</b>	<b>8,200,164.02</b>	<b>-14,175.93</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles	5,930,429.15	1,592,102.06	0.00	7,522,531.21	1,592,102.06
Activos intangibles	6,249,561.61	0.00	0.00	6,249,561.61	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-3,965,650.81	0.00	1,606,277.99	-5,571,928.80	-1,606,277.99
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería

Lic. Geñardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Maribel Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

**1.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO				
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS				
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto plazo</b>				
<b>Deuda interna</b>				
Instituciones de crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda externa</b>				
Organismos financieros internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a corto plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo plazo</b>				
<b>Deuda interna</b>				
Instituciones de crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda externa</b>				
Organismos financieros internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo plazo</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>9,363,004.26</b>	<b>9,425,904.05</b>
<b>Total Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>9,363,004.26</b>	<b>9,425,904.05</b>

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Marisol Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

## **1.8 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

### **Informe Sobre Pasivos Contingentes 1º de enero al 31 de diciembre de 2025**

En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

El Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo informa lo siguiente:

El registro por la provisión del pago de finiquito a favor de Jesús Ontiveros Salazar por un importe de \$1,648.53, derivado de la conclusión de una relación laboral en enero de 2021.

El registro por la provisión del pago de finiquito a favor de Christia Paola Angulo Villanueva por un importe de \$28,693.65, derivado de la conclusión de una relación laboral en abril de 2021.

El registro por la provisión del pago de finiquito a favor de Jessica Crysstel Lizcano Valenzuela por un importe de \$21,259.78, derivado de la conclusión de una relación laboral en mayo de 2022.

El registro por la provisión del pago de finiquito a favor de Yipza Yarumy Acosta Cabañas por la cantidad de \$29,932.21, derivado de la conclusión de una relación laboral en septiembre de 2023.

El registro por la provisión del pago de finiquito a favor de Leonardo Daniel Velásquez Medina por un importe de \$35,126.80, derivado de la conclusión de una relación laboral en diciembre de 2023.

En cumplimiento con el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el objeto de otorgar consistencia a la presentación de los pasivos de este H. Tribunal se informa que las provisiones presentadas superaron el periodo de doce meses, por lo que actualmente se encuentra en los registros de los pasivos a largo plazo.

***"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".***

Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad

Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería

Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de  
Administración y Disciplina  
Jurisdiccional

Dra. Minerva Maribel Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## 1.9 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los Estados Financieros conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, para que la información sea de utilidad a los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan los Estados Financieros:

#### a) Notas de Gestión Administrativa

Los presentes Estados Financieros proveen de información económica-financieras a los interesados para la correcta toma de decisiones o para su conocimiento.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, para la mejor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 1. Autorización e Historia

### a) Fecha de creación del Tribunal

Mediante el Decreto número 141 “Por el que se expide el Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo” del 15 de diciembre de 2017, se establece la organización y funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

El nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el Decreto número 002 “Por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”, en el que se estableció que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo pasaría a ser el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo establece que el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, es un Órgano Público Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna.

El Tribunal es competente para dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública estatal y municipal y las personas particulares; por lo que conocerá de los juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria o en línea, que se promuevan en contra de los actos administrativos, resoluciones definitivas y procedimientos. Lo anterior, con fundamento en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, publicada en el Decreto número 020 del 07 de octubre de 2024.

### b) Cambios en su estructura

A la fecha de presentación de las notas a los estados financieros, no existen cambios en la estructura del Tribunal.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El Tribunal opera con los importes autorizados y asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, así como de los recursos transferidos por medio del Gobierno del Estado, mediante los cuales debe cumplir con sus gestiones generales para el desarrollo de las actividades sustantivas y cumplimiento de los objetivos.



## 3. Organización y Objeto Social

El Tribunal se integra por cinco personas Titulares de Magistratura, funciona de manera permanente y está integrado por los órganos jurisdiccionales siguientes:

- I. Pleno;
- II. Salas, y
- III. Salas Especializadas.



Por acuerdo del Pleno del Tribunal, se aprobó la creación de las Salas Ordinarias y Especializadas, conforme a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. El 25 de agosto de 2025, a través del Acuerdo General 007/2025 se aprueba la modificación de la Circunscripción de las Salas, quedando de la siguiente manera:



- Primera Sala Ordinaria y Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción.



En Juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria, o en línea:  
Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Tulum.

En Juicios en Materia de Especialización: Todo el territorio del Estado de Quintana Roo.

- Segunda Sala Ordinaria y Especializada en materia Fiscal y Tributaria.

En Juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria, o en línea:  
Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Tulum.

En Juicios en Materia de Especialización: Municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Tulum.

- Tercera Sala Ordinaria y Especializada en materia Fiscal y Tributaria.

En Juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria, o en línea:  
Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Puerto Morelos.

En Juicios en Materia de Especialización: Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Puerto Morelos.

- Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

En Juicios tramitados en la vía tradicional, sumaria, o en línea:  
Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Playa del Carmen y Puerto Morelos.

En Juicios en Materia de Especialización: Todo el territorio del Estado de Quintana Roo.

El Tribunal cuenta además con un Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional, el cual se integra y funciona conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.

a) Objeto social

El Tribunal tiene como objetivo proteger los derechos de los ciudadanos frente a los actos de la administración pública, garantizando un acceso efectivo a la justicia administrativa y un debido proceso, impulsando la cultura de la legalidad, la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas en el servicio público y contribuir a la construcción de un sólido estado de derecho en Quintana Roo.



b) Principal actividad

Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel estatal.



c) Ejercicio Fiscal

2025.

d) Régimen Jurídico

El Tribunal es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica y de gestión para emitir sus resoluciones, con independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna. Lo anterior, con fundamento al artículo 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



e) Consideraciones Fiscales del Ente

Nombre, denominación o razón social: Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Domicilio: Avenida Efraín Aguilar #290 Colonia Centro, Ciudad Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77000.

Registro Federal de Contribuyentes: TJA2409094C5.

Régimen Fiscal: Persona Moral con Fines no Lucrativos.



f) Estructura organizacional básica

Durante el Ejercicio Fiscal 2025 se compone de 15 Unidades Responsables, los cuales corresponde a 4 Salas Unitarias, 1 Presidencia, 1 Órgano Interno de Control, 1 Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional, 1 Dirección Administrativa, 1 Dirección de Archivos, 1 Secretaría General de Acuerdos y 5 Titulares de Unidad.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

El Tribunal no cuenta con fideicomisos.

4. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Tribunal prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así como en estricto apego a los formatos emitidos en los Criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



La contabilidad del Tribunal se realiza con base acumulativa, registrando las operaciones y los eventos económicos a valor histórico. Los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal, han sido elaborados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, del presente ejercicio fiscal.

Los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) adoptados por el Tribunal son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Consolidación de la información financiera.
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los Estados Financieros son:

- El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independiente de su pago, los ingresos por transferencias federales y estatales para el ejercicio se contabilizan al momento de tener el derecho jurídico de cobro.

a) Actualización

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando las tasas de depreciación que se muestran en el numeral 7 "Reporte Analítico del Activo" de estas notas.

b) Operaciones en el extranjero

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, no existen registros de operaciones realizadas en el extranjero que pudieran tener efectos en la información financiera gubernamental.

c) Métodos de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

A la fecha en la que se informa, el Tribunal no invierte en acciones, por lo que no tiene efecto en la presentación de los Estados Financieros.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo lo que se señala en las Principales Reglas de Registro y

Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e) Beneficios a empleados

Los beneficios por causas distintas al retiro, a que tienen derecho los trabajadores, que derivan de la antigüedad del trabajador por sus servicios prestados, como son los quinquenios, estímulo por quince años de servicios y el estímulo de antigüedad por más de veinte años de servicios, se reconocen como gastos al momento de realizar el pago al trabajador cumplidos los años de servicios.



f) Provisiones

De acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias." Establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable".



En este sentido, la información se presenta en el apartado b) Notas de Desglose, numero II Notas al Estado de Situación Financiera, en lo que corresponde al Pasivo; conforme a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo, que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



g) Reservas

A la fecha en la que se informa, el Tribunal no cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.



A la fecha en la que se informa, el Tribunal no realizó cambios en las Políticas Contables.

i) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no existen reclasificaciones significativas que pudieran tener efectos en la información financiera que interfiera con la rendición de cuentas y la fiscalización del Tribunal.

j) Depuración y cancelación de saldos

Se informa que los saldos que se presentan en los Estados Financieros corresponden al otorgamiento de recursos por concepto de viáticos, pasajes, entre otras erogaciones, que forman parte de la cuenta de Deudores Diversos, el cual, cada mes se van comprobando a la brevedad posible con el objeto de no generar antigüedad en los saldos.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

A la fecha, en el Tribunal no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen derechos u obligaciones de esta naturaleza.

7. **Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El Tribunal durante este ejercicio aplicó depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con lo siguiente:

BIENES MUEBLES	AÑOS	TASA (%)
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	3.33
Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otros Mobiliario y Equipos de Administración	10	10.0
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0
Aparatos Deportivos, Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria y Equipo de Administración	10	10.0
Software	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro

Al periodo que se informa, el Tribunal no ha realizado cambio alguno en los porcentajes de depreciación y amortización.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Ningún concepto de gastos de investigación o financiero fue capitalizado en los bienes muebles o activos intangibles, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No existen riesgos de tipo de cambio o de interés, dado que los activos se adquirieron en moneda nacional y el Tribunal no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera y sus notas, el Tribunal no cuenta con Bienes Inmuebles.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etcétera

Al periodo que se informa, los bienes del Tribunal no se encuentran dados en garantía ni están sujetos a embargo.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

Al periodo que se informa, no se realizaron desmantelamientos de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se lleva un control de los activos para garantizar el uso óptimo y aplicación de los mismos; esta se encuentra en los expedientes administrativos de la Subdirección de Tesorería.

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2025, el Tribunal no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

## 9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales

Se informa que se obtuvo de recaudación la suma total de \$122,192,944.33, como a continuación se desglosa:

- Por concepto de Transferencias Estatales, la cantidad de \$122,105,958.26, lo que representa un 97.71% de la recaudación con respecto al Ingreso Modificado.
- Así mismo, por concepto de Ingresos Propios la cantidad de \$81,684.54, Productos Financieros por \$51.53 y por otros ingresos \$5,250.00.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Concepto	2025	2026
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	110,000,000.00	113,300,000.00
Ingresos Propios por Prestación de Servicios de los Órganos Autónomos.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>113,300,000.00</b>

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Tribunal informa que no cuenta con registros de deuda respecto al PIB, ni instrumento financiero en la cual se esté realizando pagos por intereses, comisiones, vencimiento y otros gastos.

11. Calificaciones Otorgadas

El Tribunal informa que no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

## 12. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de Control Interno

El Tribunal no cuenta con políticas de Control Interno, sin embargo, se conduce en apego de los principios de eficiencia y eficacia de los recursos financieros, materiales y humanos, que permiten un flujo equilibrado en la operatividad de los objetivos y metas institucionales.



### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Se implementaron diversos cursos de capacitación a los funcionarios públicos encargados de la difusión y aplicación de las normas contables que permitan registrar y presentar la información financiera como lo demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las normas emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM), con la finalidad de impulsar el desarrollo del esquema de contabilidad gubernamental; y así lograr transparentar y armonizar la información financiera del estado.



Dichas capacitaciones, fueron impartidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo.

Así mismo, los funcionarios públicos cursaron el Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados 2025, y el Diplomado de Contabilidad Gubernamental 2025, promovidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.



## 13. Información por Segmentos

El Tribunal no cuenta con segmentos, sino con unidades administrativas cuyas operaciones se contabiliza en la unidad



correspondiente y dicha información coadyuva en los Estados Financieros.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha, no existen eventos posteriores que signifiquen algún cambio en los estados financieros generados.

**15. Partes Relacionadas**

El Tribunal, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la administración actual.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad se declara los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**b) Notas de Desglose**

**1. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**(Ingresos de Gestión)**

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	51.53	0.00

Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	81,684.54	65,142.00
<b>Total</b>	<b>81,736.07</b>	<b>65,142.00</b>

El importe de \$81,684.54 corresponde a recursos propios por la prestación de servicios inherentes a las actividades de este Tribunal, el importe de \$51.53 representa los Intereses Bancarios Ganados de la cuenta bancaria asignada a los Ingresos Propios, por lo que se considera como Recurso Propio con base en el Acuerdo General 03/2024 "mediante el que se aprueba la creación del Fondo para el Mejoramiento de la Impartición de Justicia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 14 de noviembre de 2024; y toda vez que estos conceptos no está considerado en la estimación de los ingresos, se encuentra en proceso de autorización para su erogación.

**(Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones)**

Este rubro corresponde a lo efectivamente ministrado al Tribunal por parte de Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	124,954,982.58	97,514,706.27
<b>Total</b>	<b>124,954,982.58</b>	<b>97,514,706.27</b>

**Otros Ingresos y Beneficios)**

En este apartado se reflejan las variaciones de los redondeos por el pago de los impuestos derivados de la nómina, así como de los ingresos por concepto de Base de Licitación.

Concepto	Importe 2025
Otros Ingresos Financieros	197,965.81
Ingresos por Bases de Licitación	5,250.00
Diferencias por Redondeo	21.90
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>203,237.71</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

El Tribunal presenta importes en el rubro de Gastos de Funcionamiento y en Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, como se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>122,553,432.85</b>	<b>92,539,167.21</b>
Servicios Personales	79,495,139.90	66,764,874.13
Materiales y Suministros	4,545,657.47	4,804,181.52
Servicios Generales	38,512,635.48	20,970,111.56
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,606,287.76</b>	<b>933,823.41</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,606,277.99	933,804.78
Otros Gastos	9.77	18.63
<b>Total de gastos y otras pérdidas</b>	<b>124,159,720.61</b>	<b>93,472,990.62</b>

**2. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Este rubro está integrado por “Efectivo” que corresponde a los Fondos Revolventes y “Bancos/Tesorería”, con el objeto de llevar la administración y control de los recursos financieros disponibles de este Tribunal en las Instituciones Bancarias, para hacer frente a la operatividad diaria; valuado en moneda nacional.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / Tesorería	7,876,735.39	7,565,290.69
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>7,876,735.39</b>	<b>7,565,290.69</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro se compone por los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por recursos erogados como Gastos por Comprobar y Viáticos cuyo plazo de recuperación se estima menor a 90 días; y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, como son los Depósitos en Garantía de Arrendamiento de Inmuebles. De igual modo, se informa que existe Cuentas por Cobrar por concepto de Transferencias y Asignaciones que la Secretaría de Finanzas y Planeación está pendiente por ministrar.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,849,024.32	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,870,09	12,153.06
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	68,500.00	68,500.00
<b>Total</b>	<b>2,920,394.41</b>	<b>80,653.06</b>

### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	828.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>828.00</b>

### Inventarios

El Tribunal no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, por lo que no cuenta con inventarios.

### Almacenes

A la fecha, se informa que no se cuenta con un método de valuación ni de aplicación de la cuenta de almacén, toda vez que no se utiliza esta cuenta.

### Inversiones Financieras

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

A la fecha, no existen recursos asignados para Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

A la fecha, no existe saldo a informar respecto a Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

### Bienes Muebles

Concepto	Importe 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	6,165,273.85
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	380,587.35
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	976,670.01
<b>Total</b>	<b>7,522,531.21</b>

### Activos Intangibles

Concepto	Importe 2025
Software	6,249,561.61
<b>Total</b>	<b>6,249,561.61</b>

Este rubro es a fin de disponer de la infraestructura y requerimientos tecnológicos necesarios para el trámite y prestación de los servicios de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia administrativa, en la modalidad presencial o mediante tecnologías de la información y la comunicación, así mismo incluye la implementación del Sistema de Justicia en línea para sustanciación y resolución del

Juicio en Línea, entre otros; bienes que son de suma importancia, ya que el Tribunal es uno de los mecanismos con los que cuenta la sociedad para la defensa de sus intereses sobre las decisiones del Estado, y que a la vez legitima el interés de éste para actuar con justicia ante los ciudadanos.

### Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes

Concepto	Importe 2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,678,866.48
Amortización Acumulada de Activos Intangibles.	893,062.32
<b>Total</b>	<b>5,571,928.80</b>

Se informa que la depreciación de los bienes se realizó de manera anualizada al cierre del ejercicio fiscal 2025.

### Estimaciones y Deterioro

A la fecha, no existen criterios establecidos para la determinación de estimaciones.

### Otros Activos

A la fecha, no existe saldo a informar respecto a la cuenta de Otros Activos.

### PASIVO

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	Importe 2025
Servicios personales por pagar a corto plazo	3,825,796.20
Proveedores por pagar a corto plazo	1,865,511.42
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	3,214,245.61
Otras cuentas por pagar a corto plazo	5,239.94
<b>Total</b>	<b>8,910,793.17</b>

En este rubro se destacan los pasivos correspondientes a las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por concepto de Cuotas al FOVISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro, Ahorro Solidario, cuyo pago son bimestrales, las retenciones del Impuesto Sobre Nómina e Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios y Asimilados a Salarios que son pagos mensuales; por otro lado los Proveedores por pagar a corto plazo donde los pagos se encuentran condicionados con base en el contrato.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro representa el Fondo Ajeno del Fondo para el Mejoramiento de la Impartición de Justicia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Importe 2025
<b>FONDO EN GARANTÍA A CORTO PLAZO</b>	<b>330,565.91</b>
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	330,565.91



A favor del C. Pablo Gutiérrez Fernández con Expediente 66/2019-SU4-II	17.00
A favor del C. Guillermo Manuel Palomino Castillo con expediente 66/2019-SU4-II	16.59
A favor del C. José Alberto Salazar Jaubert con expediente 46/2018-SU4-II	2,077.20
A favor del C. José Alberto Salazar Jaubert con expediente 46/2018-SU4-II	3,041.21
A favor del C. Adrián Fumero Suárez con expediente 18/2021-SU4-II	14,395.14
A favor del C. Adrián Fumero Suárez con expediente 18/2021-SU4-II	69,504.00
A favor del C. Adrián Fumero Suárez con expediente 18/2021-SU4-II	93,748.97
A favor del C. Arturo Salomón Reyes García con expediente 189/2021-SU4-I	9,621.12
A favor del C. José Agustín Villagomez Saucedo del expediente 63/2021-SU4-I	71,696.00
A favor del C. José Agustín Villagomez Saucedo del expediente 63/2021-SU4-I	53,239.35
A favor del C. Juan José Mendoza Barragán con expediente 140/2019-SU4-II	1,371.07
A favor del C. Juan José Mendoza Barragán con expediente 140/2019-SU4-II	844.90
A favor de "TRABAJADORES RELACIONADOS CON HABILIDADES DE ALTO TURISMO MEXICANO, S.A. DE C.V. con expediente 06/2020-SU4-II	10,993.36
<b>Total</b>	<b>330,565.91</b>

*[Handwritten signature]*

Este recurso se encuentra en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses; en la conclusión y/o cumplimiento por la que fue creado y/o cuando la autoridad facultada lo demande.

Con fundamento en el artículo 4 fracción II del Acuerdo General 03/2024 "mediante el que se aprueba la creación del Fondo para el Mejoramiento de la Impartición de Justicia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 14 de noviembre de 2024.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

### Pasivos Diferidos

A la fecha, no existe saldo a informar en esta cuenta.

### Provisiones a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a un ingreso por Multas aplicadas por la Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del cual se interpuso un Juicio de Amparo. Para mayor información la documentación se encuentra en la póliza 100144 de fecha 24/09/2025.

Concepto	Importe 2025
<b>PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>67,884.00</b>
En garantía de Recursos Humanos Municipio de Benito Juárez	33,942.00
En garantía de Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez	33,942.00
<b>Total</b>	<b>67,884.00</b>

### Provisiones a Largo Plazo

Este rubro representa las provisiones expresadas en el Informe sobre Pasivos Contingentes, que actualmente por el periodo del registro supera los doce meses.

Concepto	Importe 2025
Provisión para contingencias a largo plazo	116,660.97
<b>Total</b>	<b>116,660.97</b>

### Otros Pasivos a Corto Plazo



Concepto	Importe 2025
Ingresos por Clasificar	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El Tribunal informa que no cuenta con Patrimonio Contribuido.

Al periodo, se informa que se tuvo variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025 de acuerdo con la siguiente tabla.

Concepto	Importe 2025
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,080,235.75
Resultado de ejercicios anteriores	1,992,886.74
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	159.84
<b>Total</b>	<b>3,073,282.33</b>

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / Tesorería	7,876,735.39	7,565,290.69
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>7,876,735.39</b>	<b>7,565,290.69</b>

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>674,814.58</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,334,104.10	547,533.58
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	257,997.96	127,281.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Otras Inversiones</b>	<b>0.00</b>	<b>6,249,561.61</b>
<b>Total</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>6,924,376.19</b>

<b>CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>1,080,235.75</b>	<b>4,108,574.08</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>5,571,928.80</b>	<b>3,965,650.81</b>
Depreciación	4,678,866.48	3,965,650.81
Amortización	893,062.32	0.00

Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incrementos en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento por cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>6,652,164.55</b>	<b>8,074,224.89</b>

**5. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a los dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en pesos)



<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$125,041,968.65</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$197,987.71</b>
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$21.90
2.1 Ingresos Financieros	\$197,965.81
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$125,239,956.36</b>



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en pesos)



<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$124,145,534.91</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$6,137,759.53</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$4,545,657.47
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,334,104.10
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$257,997.96
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$6,151,945.23</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,606,277.99
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$9.77
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$4,545,657.47
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total De Gastos Contables</b>	<b>\$124,159,720.61</b>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

**c) Notas de Memoria**

**1. Cuentas de Orden Contable**

Concepto	2025
Cuentas de Orden Contable	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>



*[Handwritten signature and marks in blue ink]*

**2. Cuentas de Orden Presupuestario**

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Ley de Ingresos Estimada	110,000,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	15,041,968.65
Ley de Ingresos Devengada	125,041,968.65
Ley de Ingresos Recaudada	122,192,944.33

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	110,000,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	845,773.27
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	14,991,308.18
Presupuesto de Egresos Comprometido	124,145,534.91
Presupuesto de Egresos Devengado	124,145,534.91
Presupuesto de Egresos Ejercido	118,683,210.81
Presupuesto de Egresos Pagado	118,683,210.81

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



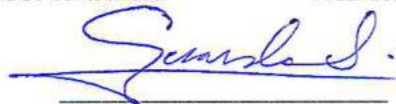
Mtra. Lizbeth Beatriz Tun Aguilar  
Subdirectora de Contabilidad



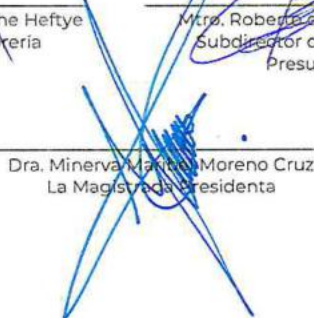
Mtro. Carlos Adán Alpuche Hefty  
Subdirector de Tesorería



Mtro. Roberto de Jesús Ku Yupit  
Subdirector de Planeación y Presupuesto



Lic. Gerardo José Sánchez Tajonar  
Encargado del Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional



Dra. Minerva Martínez Moreno Cruz  
La Magistrada Presidenta

## 2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

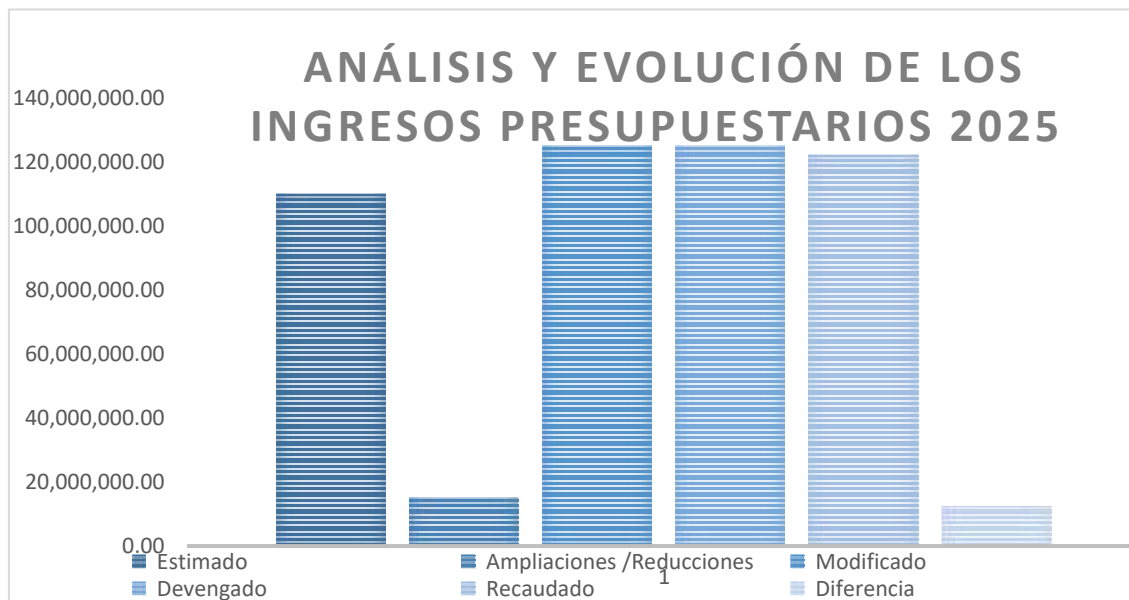
### 2.1 ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	51.53	51.53	51.53	51.53	51.53
Corriente	0.00	51.53	51.53	51.53	51.53	51.53
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,000,000.00	14,954,982.58	124,954,982.58	124,954,982.58	122,105,958.26	12,105,958.26
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>15,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>
Ingresos Excedentes						

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
<b>Total del Ingreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>15,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, ASignaciones, subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos del Organismos y Empresas</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>15,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	51.53	51.53	51.53	51.53	51.53
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,000,000.00	14,954,982.58	124,954,982.58	124,954,982.58	122,105,958.26	12,105,958.26
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Excedentes						0.00

### 2.1.1 Análisis y evolución de los ingresos presupuestarios.



Como se aprecia en la tabla adjunta, durante el ejercicio fiscal 2025 se obtuvieron ampliaciones presupuestales por \$15,041,968.65 (Quince millones cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos 65/100 M.N.), obteniendo así un presupuesto de \$125,041,968.65 (Ciento veinticinco millones cuarenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos 65/100 M.N.), finalmente la variación entre el ingreso estimado y el ingreso recaudado es por \$12,192,944.33 (Doce millones ciento noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 33/100 M.N.), que en caso de haber sido recaudado al 31 de diciembre de 2025 el presupuesto modificado, la variación sería exactamente las ampliaciones obtenidas.

## 2.2 ESTADOS ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### 2.2.1 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Servicios Personales</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>640,993.92</b>	<b>79,495,139.92</b>	<b>79,495,139.90</b>	<b>75,700,226.94</b>	<b>0.02</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,515,879.00	-504,309.53	16,011,569.47	16,011,569.47	16,011,569.47	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	650,598.16	650,598.16	650,598.16	650,598.16	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	47,007,368.00	2,863,035.06	49,870,403.06	49,870,403.06	46,393,599.67	0.00
Seguridad Social	4,659,323.00	-971,229.41	3,688,093.59	3,688,093.59	3,369,984.02	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,345,709.00	-581,265.78	5,764,443.22	5,764,443.20	5,764,443.20	0.02
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,325,867.00	-815,834.58	3,510,032.42	3,510,032.42	3,510,032.42	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,520,642.00</b>	<b>26,023.97</b>	<b>4,546,665.97</b>	<b>4,545,657.47</b>	<b>4,521,632.87</b>	<b>1,008.50</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,774,106.00	-197,178.29	1,576,927.71	1,576,927.71	1,574,875.71	0.00
Alimentos y Utensilios	450,003.00	215,313.53	665,316.53	665,316.53	665,316.53	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	116,794.00	-45,687.40	71,106.60	70,098.10	68,845.30	1,008.50
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	223.00	223.00	223.00	223.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,721,752.00	81,099.21	1,802,851.21	1,802,851.21	1,802,851.21	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	214,800.00	63,423.45	278,223.45	278,223.45	278,223.45	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	243,187.00	-91,169.53	152,017.47	152,017.47	131,297.67	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,583,025.00</b>	<b>14,774,375.23</b>	<b>39,357,400.23</b>	<b>38,512,635.48</b>	<b>36,869,248.94</b>	<b>844,764.75</b>
Servicios Básicos	1,339,834.00	-612,378.96	727,455.04	727,455.04	727,455.04	0.00
Servicios de Arrendamiento	13,395,235.00	921,209.70	14,316,444.70	14,316,444.70	14,316,444.70	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	841,094.00	11,492,391.34	12,333,485.34	12,323,495.63	12,323,495.63	9,989.71
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	58,789.00	85,723.90	144,512.90	144,512.90	144,512.90	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	699,962.00	3,946,201.40	4,646,163.40	4,646,163.40	4,600,928.40	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	319,452.00	-319,452.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,035,777.00	208,442.34	1,244,219.34	1,242,689.24	1,242,689.24	1,530.10
Servicios Oficiales	194,089.00	-99,659.86	94,429.14	94,429.14	94,429.14	0.00
Otros Servicios Generales	6,698,793.00	-848,102.63	5,850,690.37	5,017,445.43	3,419,293.89	833,244.94
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,042,187.00</b>	<b>-450,084.94</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,904,087.00	-569,982.90	1,334,104.10	1,334,104.10	1,334,104.10	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	63,000.00	-63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,700.00	207,297.96	257,997.96	257,997.96	257,997.96	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	24,400.00	-24,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

## 2.2.2 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación por Tipo de Gasto

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Gastos Corrientes	107,957,813.00	15,441,393.12	123,399,206.12	122,553,432.85	117,091,108.75	845,773.27
Gastos de Capital	2,042,187.00	-450,084.94	1,592,102.06	1,592,102.06	1,592,102.06	0.00
Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

## 2.2.3 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Administrativa

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Unidad de Transparencia	733,647.00	137,064.53	870,711.53	869,099.53	846,413.88	1,612.00
Unidad de Mecanismos Alternativos	3,144,324.00	-574,077.52	2,570,246.48	2,570,246.48	2,416,252.24	0.00
Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción	14,347,683.00	7,987,288.80	22,334,971.80	22,334,971.80	21,761,065.52	0.00
Primera Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate de Corrupción	12,417,620.00	908,174.78	13,325,794.78	13,120,618.37	12,385,498.88	205,176.41
Segunda Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	13,041,992.00	-506,674.10	12,535,317.90	12,450,351.18	11,878,646.83	84,966.72
Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	14,274,693.00	1,403,091.76	15,677,784.76	15,558,227.56	14,816,762.66	119,557.20
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	13,945,646.00	2,510,183.85	16,455,829.85	16,321,520.35	15,503,330.76	134,309.50
Órgano Interno de Control	5,876,029.00	1,346,946.64	7,222,975.64	7,211,328.64	6,783,900.79	11,647.00
Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional	4,100,100.00	-1,135,576.07	2,964,523.93	2,905,203.54	2,720,695.78	59,320.39
Unidad de Asistencia Jurídica	1,610,936.00	-256,911.55	1,354,024.45	1,317,758.37	1,226,480.18	36,266.08
Dirección Administrativa	12,202,303.00	3,567,322.34	15,769,625.34	15,769,625.34	15,339,525.32	0.00
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	5,212,337.00	-994,134.31	4,218,202.69	4,217,194.19	3,956,810.35	1,008.50
Unidad de Capacitación y Profesionalización	733,587.00	203,522.05	937,109.05	937,109.05	869,512.26	0.00
Dirección de Archivo	2,163,007.00	497,740.54	2,660,747.54	2,631,719.98	2,461,068.00	29,027.56
Secretaría General de Acuerdos	6,196,096.00	-102,653.56	6,093,442.44	5,930,560.53	5,717,247.36	162,881.91
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

## 2.2.4 Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Gobierno</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	110,000,000.00	14,991,308.18	124,991,308.18	124,145,534.91	118,683,210.81	845,773.27
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

### 2.2.5 Endeudamiento Neto

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Endeudamiento Neto Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
---

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios	<b>NO APLICA</b>		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

### 2.2.6 Intereses de la Deuda

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. <b>Intereses de la Deuda</b> Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
---

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

## 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal

<b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b> <b>Indicadores de Postura Fiscal</b> Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)			
--	--	--	--

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>\$110,000,000.00</b>	<b>\$125,041,968.65</b>	<b>\$122,192,944.33</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	\$110,000,000.00	\$125,041,968.65	\$122,192,944.33
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>\$110,000,000.00</b>	<b>\$124,145,534.91</b>	<b>\$118,683,210.81</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	\$110,000,000.00	\$124,145,534.91	\$118,683,210.81
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$896,433.74</b>	<b>\$3,509,733.52</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$896,433.74</b>	<b>\$3,509,733.52</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$896,433.74</b>	<b>\$3,509,733.52</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

<sup>1</sup> Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

<sup>2</sup> Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

<sup>3</sup> Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

## 2.2 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### 2.3.1 Presupuesto Aprobado y Adecuaciones

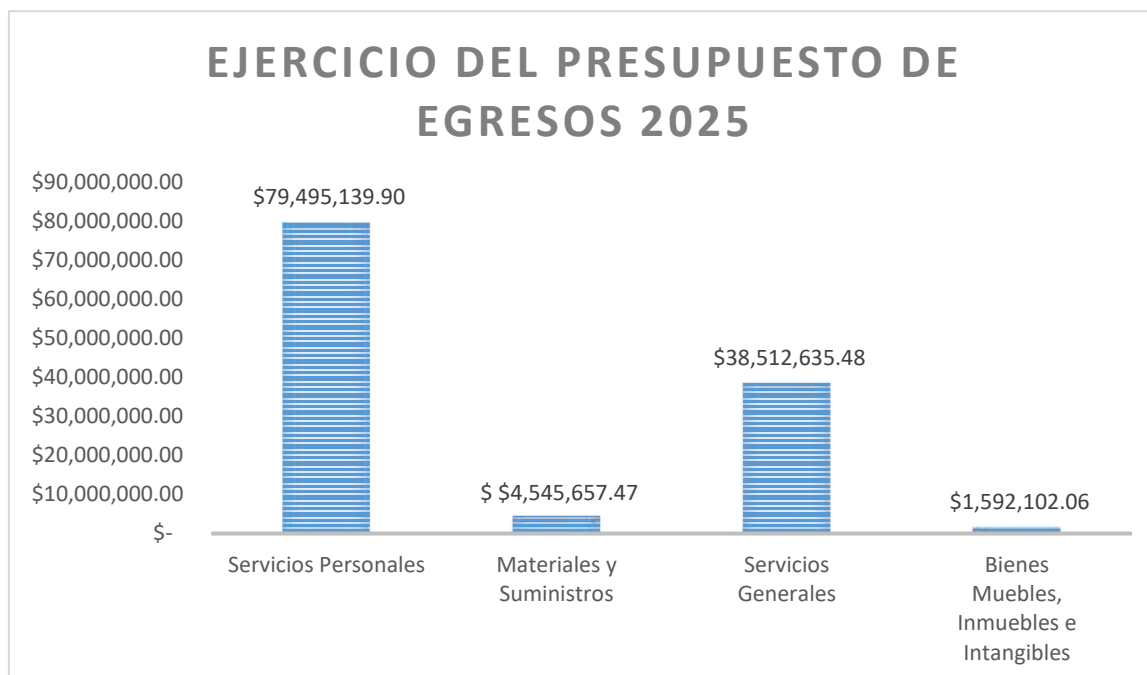
Durante el Ejercicio Fiscal 2025 se obtuvieron ampliaciones por \$14,991,308.18 de pesos, los cuales hicieron un presupuesto modificado de \$124,991,308.18 de pesos, de los cuales se devengaron \$124,145,534.91 haciendo un subejercicio de \$845,773.27



### 2.3.2 Ejercicio del presupuesto de egresos 2025

Durante el Ejercicio fiscal 2025, se devengó un presupuesto total de \$124,145,534.91 de pesos, los cuales proporcionalmente se sitúan en primer lugar, el Capítulo 1000 Servicios Personales, en segundo lugar, el Capítulo 3000 Servicios Generales, mismo que incluye los impuestos derivados de los Servicios Personales, en tercer lugar el Capítulo 2000 Materiales y

Suministros y finalmente el Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



### 3 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

#### 3.1 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
( Cifras en Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Programas</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	83,244,083.00	12,972,280.65	96,216,363.65	95,497,824.91	91,262,705.04	718,538.74
Prestación de Servicios Públicos	83,244,083.00	12,972,280.65	96,216,363.65	95,497,824.91	91,262,705.04	718,538.74
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	26,755,917.00	2,019,027.53	28,774,944.53	28,647,710.00	27,420,505.77	127,234.53
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	26,755,917.00	2,019,027.53	28,774,944.53	28,647,710.00	27,420,505.77	127,234.53
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

### 3.1.1 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Gasto por Categoría Programática y Programa Presupuestario						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
E – Prestación de Servicios Públicos*	83,244,083.00	12,972,280.65	96,216,363.65	95,497,824.91	91,262,705.04	718,538.74
E052 – Impartición de Justicia Administrativa*	83,244,083.00	12,972,280.65	96,216,363.65	95,497,824.91	91,262,705.04	718,538.74
M – Apoyo al Proceso Presupuestario y* para mejorar la Eficiencia Institucional*	26,755,917.00	2,019,027.53	28,774,944.53	28,647,710.00	27,420,505.77	127,234.53
M009 – Gestión y Apoyo Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa*	26,755,917.00	2,019,027.53	28,774,944.53	28,647,710.00	27,420,505.77	127,234.53
<b>Total del Egreso</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>

### 3.1.2 ESTADO ANALÍTICO DE AVANCE FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo							
Estado Analítico del Avances Financieros de Programas y Proyectos de Inversión							
Programas y Proyectos de Inversión							
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025							
(Cifras en Pesos)							
Programas	Programas Presupuestario / Proyecto	Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	K- Proyectos de Inversión K001	<b>NO APLICA</b>					
	<b>Total del Egreso</b>						

### 3.2 INDICADORES PARA RESULTADOS

#### 3.2.1 Principales Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Alineación Funcional

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
Folio de Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ALINEACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL) / INDICADOR	Meta	Avance				
	Nombre / Nivel de Objetivo / Descripción / Método de Cálculo / Tipo de Método / Periodicidad / Meta Anual Programada / Avance Registrado		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Anual
E052	<b>Impartición de Justicia Administrativa</b>						
	Gobierno						
	<b>TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS ,EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR</b>						
	Nivel Objetivo de FIN						
	Este indicador nos permite conocer la variación de sentencias definitivas que existe entre un año y otro, las cuales fueron emitidas por las Salas y el Pleno						
	$\left( \frac{\text{((Sentencias definitivas del presente año - las sentencias definitivas del año anterior) )}}{\text{las sentencias definitivas del año anterior}} \right) \times 100$						
	TASA DE VARIACION						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	26.904					
	<b>Avance Registrado</b>		0.000	0.000	0.000	-0.233	-0.233
	Justicia						
	<b>Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programadas</b>						
	Nivel Objetivo de PROPÓSITO						
	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de cuantas sentencias fueron emitidas en las salas y el pleno respecto de las que fueron programadas, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						
	$\frac{\text{(Sentencias emitidas/sentencias programadas)}}{100} \times 100$						
	PORCENTAJE						
	ANUAL						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>		0.000	0.000	0.000	85.700	85.700
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.</b>						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	Este Indicador nos permite conocer el porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.						
	(CONTROVERSIAS CONCLUIDAS/CONTROVERSIAS QUE INGRESAN) X100						
	PORCENTAJE						
	SEMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	116.500					
	<b>Avance Registrado</b>		102.000	94.667	90.667	131.333	104.667
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de acuerdos emitidos respecto de los acuerdos estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Conocer la eficiencia de los criterios jurisdiccionales aplicados en las resoluciones que se dictan						
	(Resoluciones emitidos/ Resoluciones estimadas) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>		122.373	112.310	92.343	99.300	106.139
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación respecto de los estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer cuantas resoluciones fueron emitidas por el Pleno para resolver medios de impugnación, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
( Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación/ Resoluciones estimadas por el Pleno) X 100							
PORCENTAJE							
TRIMESTRAL							
<b>Meta Anual Programada</b>	100.000						
<b>Avance Registrado</b>	129.167	100.000	58.182	126.667	101.485		
Impartición de Justicia							
<b>Número de determinaciones y sentencias confirmadas respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, fracciones I y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.</b>							
Nivel Objetivo de ACTIVIDAD							
Este indicador nos permite conocer cuantas determinaciones y sentencias fueron confirmadas respecto de las que fueron impugnadas y resueltas por el pleno, coadyuvando al cumplimiento de la misión del tribunal							
(Determinaciones y Sentencias confirmadas por el pleno / impugnación de determinaciones y Sentencias definitivas resueltas por el pleno) X 100							
PORCENTAJE							
TRIMESTRAL							
<b>Meta Anual Programada</b>	80.198						
<b>Avance Registrado</b>	58.065	70.370	68.750	89.474	71.707		
Impartición de Justicia							
<b>Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban Estimados.</b>							
Nivel Objetivo de COMPONENTE							
Este indicador nos permite conocer el porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban estimados							
( Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos / Procedimientos de Responsabilidad Administrativa estimados) X 100							
PORCENTAJE							
TRIMESTRAL							

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>	400.000	433.333	250.000	100.000	283.333	
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa respecto de los acuerdos estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer el numero de acuerdos emitidos, por procedimientos de responsabilidad administrativa para contribuir a la misión del Tribunal						
	(Acuerdos emitidos por procedimientos de responsabilidad administrativa/ acuerdos estimados por procedimientos de responsabilidad administrativa) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>	195.385	176.667	190.000	200.000	189.524	
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa respecto de los estimados.</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer el numero de resoluciones emitidas para resolver los medios de impugnación en materia de responsabilidad administrativa, para contribuir a la misión del Tribunal.						
	(Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa/ Resoluciones estimados para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>	140.000	40.000	60.000	100.000	85.000	
	Impartición de Justicia						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
	<b>Número de determinaciones y sentencias confirmadas respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, en materia de responsabilidad administrativa</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer la eficiencia en el numero de determinaciones y sentencias definitivas que fueron confirmadas respecto de medios de impugnación resueltos por procedimientos de responsabilidad administrativa.						
	(Sentencias definitivas confirmadas mediante los medios de impugnación resueltos /medios de Impugnación en contra de sentencias definitivas ) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	75.000					
	<b>Avance Registrado</b>	0.000	50.000	40.000	80.000	58.333	
<b>M009</b>	<b>Gestión y Apoyo Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa</b>						
	Gobierno						
	<b>TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS ,EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR</b>						
	Nivel Objetivo de FIN						
	Este indicador nos permite conocer la variación de sentencias definitivas que existe entre un año y otro, las cuales fueron emitidas por las Salas y el Pleno						
	((Sentencias definitivas del presente año - las sentencias definitivas del año anterior ) / las sentencias definitivas del año anterior) x 100						
	TASA DE VARIACION						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	26.904					
	<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	-0.233	-0.233	
	Justicia						
	<b>Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programadas</b>						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
	Nivel Objetivo de PROPÓSITO						
	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de cuantas sentencias fueron emitidas en las salas y el pleno respecto de las que fueron programadas, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						
	(Sentencias emitidas/sentencias programadas) X 100						
	PORCENTAJE						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	85.700	85.700
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semaforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo</b>						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	Mide porcentaje de los indicadores contemplados a nivel de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales, que alcanzan metas satisfactorias con rango verde de acuerdo con su semaforización trimestral.						
	[Numero de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2025./ Numero total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre del 2025.] X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	12.500	12.500	37.500	27.500
	Impartición de Justicia						
	<b>Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Mide la proporción del Presupuesto devengado del Tribunal de Justicia Administrativa de Estado						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ALINEACIÓN FUNCIONAL							
AÑO 2025							
	de Quintana Roo que se destina a áreas de apoyo administrativo o staff para facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos de las Unidades Administrativas Sustantivas. Por lo anterior se construye un indicador compuesto de porcentaje de los porcentajes para que cuando se reporte el resultado se expresen los datos reales en el Medio de Verificación						
	(Porcentaje del presupuesto devengado en el periodo destinado a las áreas de Apoyo y Staff / Porcentaje total del presupuesto devengado en el periodo del Tribunal de Justicia Administra) X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	25.000					
	<b>Avance Registrado</b>	23.000	25.000	23.000	23.000	23.000	23.532

### 3.2.2 Principales Indicadores de Programas Presupuestarios según los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y sus Programas Derivados

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
Folio de Pp	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / OBJETIVO DEL PED 2023-2027 Y PROGRAMA DERIVADO / INDICADOR	Meta	Avance Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Anual
E052	<b>Impartición de Justicia Administrativa</b>						
	Impulsar una política integral de impartición de justicia, que fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad.						
	<b>TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS, EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR</b>						
	Nivel Objetivo de FIN						
	Este indicador nos permite conocer la variación de sentencias definitivas que existe entre un año y						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	otro, las cuales fueron emitidas por las Salas y el Pleno						
	$((\text{Sentencias definitivas del presente año} - \text{las sentencias definitivas del año anterior}) / \text{las sentencias definitivas del año anterior}) \times 100$						
	TASA DE VARIACION						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	26.904					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	-0.233	-0.233
	Impulsar una política integral de impartición de justicia, que fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad						
	<b>Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programadas</b>						
	Nivel Objetivo de PROPÓSITO						
	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de cuantas sentencias fueron emitidas en las salas y el pleno respecto de las que fueron programadas, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						
	$(\text{Sentencias emitidas/sentencias programadas}) \times 100$						
	PORCENTAJE						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	85.700	85.700
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.						
	<b>Porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.</b>						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	Este Indicador nos permite conocer el porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.						
	$(\text{CONTROVERSIAS CONCLUIDAS}/\text{CONTROVERSIAS INGRESAN}) \times 100$						
	PORCENTAJE						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
SEMESTRAL							
	<b>Meta Anual Programada</b>	116.500					
		<b>Avance Registrado</b>	102.000	94.667	90.667	131.333	104.667
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.						
	<b>Porcentaje de acuerdos emitidos respecto de los acuerdos estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Conocer la eficiencia de los criterios jurisdiccionales aplicados en las resoluciones que se dictan						
	(Resoluciones emitidos/ Resoluciones estimadas) x 100						
	PORCENTAJE						
TRIMESTRAL							
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	122.373	112.310	92.343	99.300	106.139
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.						
	<b>Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación respecto de los estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer cuantas resoluciones fueron emitidas por el Pleno para resolver medios de impugnación, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						
	(Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación/ Resoluciones estimadas por el Pleno) X 100						
	PORCENTAJE						
TRIMESTRAL							
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	129.167	100.000	58.182	126.667	101.485
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	<b>Número de determinaciones y sentencias confirmadas respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, fracciones I y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer cuantas determinaciones y sentencias fueron confirmadas respecto de las que fueron impugnadas y resueltas por el pleno, coadyuvando al cumplimiento de la misión del tribunal						
	(Determinaciones y Sentencias confirmadas por el pleno / impugnación de determinaciones y Sentencias definitivas resueltas por el pleno) X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	80.198					
		<b>Avance Registrado</b>	58.065	70.370	68.750	89.474	71.707
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.						
	<b>Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban Estimados.</b>						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban estimados						
	(Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos / Procedimientos de Responsabilidad Administrativa estimados) X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	400.000	433.333	250.000	100.000	283.333
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	<b>Porcentaje de acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa respecto de los acuerdos estimados</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer el número de acuerdos emitidos, por procedimientos de responsabilidad administrativa para contribuir a la misión del Tribunal						
	(Acuerdos emitidos por procedimientos de responsabilidad administrativa/ acuerdos estimados por procedimientos de responsabilidad administrativa) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>	195.385	176.667	190.000	200.000	189.524	
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.						
	<b>Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa respecto de los estimados.</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer el número de resoluciones emitidas para resolver los medios de impugnación en materia de responsabilidad administrativa, para contribuir a la misión del Tribunal.						
	(Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa/ Resoluciones estimados para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
	<b>Avance Registrado</b>	140.000	40.000	60.000	100.000	85.000	
	Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.						

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	<b>Número de determinaciones y sentencias confirmadas respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, en materia de responsabilidad administrativa</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Este indicador nos permite conocer la eficiencia en el número de determinaciones y sentencias definitivas que fueron confirmadas respecto de medios de impugnación resueltos por procedimientos de responsabilidad administrativa.						
	(Sentencias definitivas confirmadas mediante los medios de impugnación resueltos /medios de Impugnación en contra de sentencias definitivas) x 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	75.000					
	<b>Avance Registrado</b>	0.000	50.000	40.000	80.000	58.333	
<b>M009</b>	<b>Gestión y Apoyo Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa</b>						
	Impulsar una política integral de impartición de justicia, que fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad.						
	<b>TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS, EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR</b>						
	Nivel Objetivo de FIN						
	Este indicador nos permite conocer la variación de sentencias definitivas que existe entre un año y otro, las cuales fueron emitidas por las Salas y el Pleno						
	((Sentencias definitivas del presente año - las sentencias definitivas del año anterior) / las sentencias definitivas del año anterior) x 100						
	TASA DE VARIACION						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	26.904					
	<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	-0.233	-0.233	

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	Impulsar una política integral de impartición de justicia, que fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el estricto apego a la legalidad						
	<b>Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programadas</b>						
	Nivel Objetivo de PROPÓSITO						
	Este indicador nos permite conocer el porcentaje de cuantas sentencias fueron emitidas en las salas y el pleno respecto de las que fueron programadas, coadyuvando al cumplimiento de la misión del Tribunal.						
	(Sentencias emitidas/sentencias programadas) X 100						
	PORCENTAJE						
	ANUAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	0.000	0.000	85.700	85.700
	Gestión y apoyo Institucional de las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las metas sustantivas del Tribunal.						
	<b>Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semaforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo</b>						
	Nivel Objetivo de COMPONENTE						
	Mide porcentaje de los indicadores contemplados a nivel de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales, que alcanzan metas satisfactorias con rango verde de acuerdo con su semaforización trimestral.						
	[Número de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2025. / Número total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre del 2025.] X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	100.000					
		<b>Avance Registrado</b>	0.000	12.500	12.500	37.500	27.500

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y OBJETIVOS DEL PED 2023-2027 Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS							
AÑO 2025							
	Gestión y apoyo Institucional de las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las metas sustantivas del Tribunal.						
	<b>Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</b>						
	Nivel Objetivo de ACTIVIDAD						
	Mide la proporción del Presupuesto devengado del Tribunal de Justicia Administrativa de Estado de Quintana Roo que se destina a áreas de apoyo administrativo o staff para facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos de las Unidades Administrativas Sustantivas. Por lo anterior se construye un indicador compuesto de porcentaje de los porcentajes para que cuando se reporte el resultado se expresen los datos reales en el Medio de Verificación						
	(Porcentaje del presupuesto devengado en el periodo destinado a las áreas de Apoyo y Staff / Porcentaje total del presupuesto devengado en el periodo del Tribunal de Justicia Administra) X 100						
	PORCENTAJE						
	TRIMESTRAL						
	<b>Meta Anual Programada</b>	25.000					
	<b>Avance Registrado</b>	23.000	25.000	23.000	23.000	23.532	

### 3.2.3 Principales Acciones y Resultados de la gestión de Programas Presupuestarios

**El Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, llevó a cabo el ejercicio de las actividades institucionales a cargo de sus unidades administrativas y jurisdiccionales, durante el ejercicio fiscal 2025, las cuales se ejecutaron en cumplimiento de los programas presupuestarios E052- Impartición de Justicia y M009 - Gestión y Apoyo Institucional observando lo siguiente:

E052- Impartición de Justicia

La finalidad de este programa presupuestario fue contribuir a garantizar el estado de derecho así como restituir la confianza de la sociedad en la administración pública estatal y municipal, mediante la impartición de justicia pronta, efectiva y completa en materia administrativa en las controversias que se suscitan entre la administración pública estatal y la municipal y los particulares, así como la sanción de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas graves, garantizando el combate frontal a la corrupción y el estricto apego a la legalidad.

Este programa es el núcleo sustantivo del Tribunal, su enfoque principal es la resolución de fondo y la legalidad.

Con su gestión se obtuvieron resultados del incremento en el índice de resoluciones emitidas respecto a los asuntos ingresados, así como la reducción de los tiempos de respuesta en la emisión de acuerdos y sentencias y la consolidación de criterios jurídicos que brinden certeza tanto a la administración pública como a los ciudadanos.

#### M009 - Gestión y Apoyo Institucional

Su objetivo fundamental contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense, garantizando el estado de derecho, así como restitución de la confianza de la sociedad en la administración pública estatal y municipal, mediante la impartición de justicia pronta, efectiva y completa en materia administrativa.

Este programa es el soporte administrativo y técnico que permite que el área jurisdiccional funcione de manera eficaz y eficiente ya que garantiza la gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Tribunal durante el ejercicio y da cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Con su gestión eficiente se obtuvieron resultados de optimización del gasto público con enfoque en resultados, mejora en los indicadores de transparencia y acceso a la información pública; logrando consigo que la institución sea sólida y honesta.

### 3.2.3.1 Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E052 - Impartición de Justicia Administrativa									
NIVEL MIRCÓN  RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a garantizar el estado de derecho así como restituir la confianza de la sociedad en la administración pública estatal y municipal, mediante la impartición de justicia pronta, efectiva y completa en materia administrativa en las controversias que se suscitan entre la administración pública estatal y la municipal y los particulares, así como la sanción de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas graves, garantizando el combate frontal a la corrupción y el estricto apego a la legalidad	PEDI12 - TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR	ASCENDE NTE	ANUAL	26.904	SI	0.000	0.000	0.000	-0.233	-	-	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta anual 788 sentencias definitivas, sobre 1000, obteniendo una tasa de variación de 26.9% de sentencias definitivas emitidas por el Pleno y las Salas respecto del año anterior, sin embargo, en el año que se informa se emitieron 857 sentencias definitivas y resoluciones que resolvieron medios de impugnación que se instrúan en dichas instancias jurisdiccionales, rebasando la tasa de variación programada. Lo anterior atiende a que, en el ejercicio que se informa, se emitieron un número similar de sentencias y resoluciones que en el del año anterior; pues la emisión de las sentencias y resoluciones que concluyen expedientes se
						0.000	0.000	0.000	26.904			



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>basa en diversos supuestos legales y fácticos haciendo a cada expediente único y en consecuencia es impredecible su fecha de resolución. Así mismo, se debe tomar en cuenta que en el presente ejercicio fiscal se tramitan y concluyen expedientes tanto del año que transcurre como asuntos iniciados en ejercicio anteriores, por lo que una vez agotada la secuela procesal correspondiente es susceptible la emisión de las sentencias y resoluciones. Por cuanto al Pleno, debe tomarse en cuenta que además de los asuntos recibidos en el periodo que se informar, también existen medios de impugnación que se encontraban en trámite, respecto de los cuales los magistrados ponentes remitieron los proyectos de resolución correspondientes y estos fueron aprobados por el Pleno.</p>
<p>P - Los ciudadanos del Estado de Quintana Roo reciben justicia administrativa ante actos administrativos de la administración Pública Estatal y Municipal</p>	<p>2801E1 - Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programadas</p>	<p>ASCENDE NTE</p>	<p>ANUAL</p>	<p>100.000</p>	<p>NO</p>	0.000	0.000	0.000	85.700	85.700	85.700
									00	%	%
											<p>Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta anual 1000 sentencias definitivas correspondiente al 100% del cumplimiento de la misión del Tribunal de</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
arbitrarios e ilegales y los servidores públicos que incurrir en actos de corrupción y de faltas administrativas son sancionados.											sentencias definitivas emitidas por el Pleno y las Salas, sin embargo, en el año que se informa se emitieron 857 sentencias definitivas y resoluciones que resolvieron medios de impugnación que se instruían en dichas instancias jurisdiccionales, obteniendo un porcentaje del 85.7%. Lo anterior atiende a que la emisión de las sentencias y resoluciones que concluyen expedientes se basa en diversos supuestos legales y fácticos, así como de la actividad de los ciudadanos al interponer demandas y medios de impugnación ante el Tribunal. Así mismo, se debe tomar en cuenta que en el presente ejercicio fiscal se tramitan y concluyen expedientes tanto del año que transcurre como asuntos iniciados en ejercicio anteriores, por lo que una vez agotada la secuela procesal correspondiente es susceptible la emisión de las sentencias y resoluciones. Por cuanto al Pleno, debe tomarse en cuenta que además de los asuntos recibidos en el periodo que se informar, también existen medios de impugnación que se encontraban en trámite, respecto de los cuales los



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												magistrados ponentes remitieron los proyectos de resolución correspondientes y estos fueron aprobados por el Pleno.
			SEMESTRAL	116.500	SI	102.000	94.667	90.667	131.333	112.571%	89.843%	
C01 - Controversias planteadas substanciadas.	C01 - Porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.	ASCENDENTE				116.000	116.667	116.667	116.667			Trimestre 1: EN ESTE INDICADOR SE TIENE COMO META TRIMESTRAL 174 CONTROVERSIAS CONCLUIDAS, SOBRE 150 CONTROVERSIAS INGRESADAS ESPERADAS, SIN EMBARGO EN EL PRIMER TRIMESTRE SE CONCLUYERON 153 ALCANZANDO UN PORCENTAJE DE 102%, RESULTADO MENOR AL PROGRAMADO; LA VARIACIÓN DE CUMPLIMIENTO ATIENDE A QUE PARA LA CONCLUSION DE LOS ASUNTOS ES NECESARIO AGOTAR TODAS LAS ETAPAS PROCESALES LO CUAL PUEDE TOMAR UN TIEMPO PROLONGADO A FIN DE QUE CADA DILIGENCIA NECESARIA PARA LA RESOLUCIÓN DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA SEA REALIZADA, ADEMÁS, DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS JUICIOS LAS PARTES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS DIVERSOS ACUERDOS QUE



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>SURGEN EN CADA ETAPA PROCESAL, LO CUAL GENERA APLAZAMIENTOS EN LA CONTINUACIÓN DE LA SECUELA PROCESAL. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral 175 controversias concluidas, sobre 150 controversias ingresadas esperadas, sin embargo, en el trimestre que se informa se concluyeron 142 asuntos mediante la emisión de sentencias definitivas y acuerdos que concluyeron los juicios contenciosos administrativos que se instruían en las salas, alcanzando un porcentaje menor a lo programado. La variación en el porcentaje de cumplimiento atiende a que para la conclusión de los asuntos es necesario agotar todas las etapas procesales lo cual puede tomar un tiempo prolongado a fin de que cada diligencia necesaria para la resolución de la controversia planteada sea realizada, además, durante la sustanciación de los juicios las partes presentan medios de impugnación en contra de los diversos acuerdos que surgen en cada etapa procesal lo cual genera aplazamientos en la continuación de la secuela procesal. La</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>variación en el porcentaje de cumplimiento se debe principalmente a que, para la conclusión de los asuntos jurisdiccionales, es indispensable agotar todas las etapas procesales previstas en el Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, y en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, aplicable dependiendo el asunto a resolver. Este proceso, por su naturaleza, puede extenderse considerablemente en el tiempo, ya que cada diligencia debe llevarse a cabo con estricto apego a los principios de legalidad, debido proceso y derecho a una defensa. Asimismo, durante la tramitación de los juicios, es común que las partes involucradas interpongan diversos medios de impugnación, como recursos o incidentes, en contra de los acuerdos o resoluciones que se emiten en cada fase del procedimiento. Estas impugnaciones, generan suspensiones o retrasos en la continuidad de la secuela procesal, al requerir, en la mayoría de los casos, que se resuelvan previamente antes de avanzar</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>a la siguiente etapa. En este contexto, resulta complejo establecer con precisión cuántos asuntos podrán ser concluidos dentro de cada trimestre, ya que la duración de cada expediente depende de múltiples factores procesales que no siempre pueden preverse o controlarse, lo que hace difícil una programación exacta de las metas. En consecuencia, estos factores inciden directamente en el ritmo de resolución de los asuntos, lo que explica las fluctuaciones observadas en el porcentaje de cumplimiento dentro del periodo evaluado.</p> <p>Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral 175 controversias concluidas, sobre 150 controversias ingresadas esperadas, sin embargo, en el trimestre que se informa se concluyeron 136 asuntos mediante la emisión de sentencias definitivas y acuerdos que concluyeron los juicios contenciosos administrativos que se instrúan en las salas, alcanzando un porcentaje menor a lo programado. La variación en el porcentaje de cumplimiento atiende a que para la conclusión de los</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>asuntos es necesario agotar todas las etapas procesales lo cual puede tomar un tiempo prolongado a fin de que cada diligencia necesaria para la resolución de la controversia planteada sea realizada, además, durante la sustanciación de los juicios las partes presentan medios de impugnación en contra de los diversos acuerdos que surgen en cada etapa procesal lo cual genera aplazamientos en la continuación de la secuela procesal. La variación en el porcentaje de cumplimiento se debe principalmente a que, para la conclusión de los asuntos jurisdiccionales, es indispensable agotar todas las etapas procesales previstas en el Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, y en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, aplicable dependiendo el asunto a resolver. Este proceso, por su naturaleza, puede extenderse considerablemente en el tiempo, ya que cada diligencia debe llevarse a cabo con estricto apego a los principios de legalidad, debido proceso y derecho a una defensa. Asimismo,</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS										
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO										
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										
										<p>o, durante la tramitación de los juicios, es común que las partes involucradas interpongan diversos medios de impugnación, como recursos o incidentes, en contra de los acuerdos o resoluciones que se emiten en cada fase del procedimiento. Estas impugnaciones, generan suspensiones o retrasos en la continuidad de la secuela procesal, al requerir, en la mayoría de los casos, que se resuelvan previamente antes de avanzar a la siguiente etapa. En este contexto, resulta complejo establecer con precisión cuántos asuntos podrán ser concluidos dentro de cada trimestre, ya que la duración de cada expediente depende de múltiples factores procesales que no siempre pueden preverse o controlarse, lo que hace difícil una programación exacta de las metas. En consecuencia, estos factores inciden directamente en el ritmo de resolución de los asuntos, lo que explica las fluctuaciones observadas en el porcentaje de cumplimiento dentro del periodo evaluado.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral 175</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>controversias concluidas, sobre 150 controversias ingresadas esperadas, sin embargo, en el trimestre que se informa se concluyeron 197 asuntos mediante la emisión de sentencias definitivas y acuerdos que concluyeron los juicios contenciosos administrativos que se instruían en las salas, alcanzando un porcentaje mayor a lo programado, durante el último trimestre del ejercicio 2025. La variación en el porcentaje de cumplimiento atiende a que para la conclusión de los asuntos es necesario agotar todas las etapas procesales lo cual puede tomar un tiempo prolongado a fin de que cada diligencia necesaria para la resolución de la controversia planteada sea realizada, además, durante la sustanciación de los juicios las partes presentan medios de impugnación en contra de los diversos acuerdos que surgen en cada etapa procesal lo cual genera aplazamientos en la continuación de la secuela procesal. La variación en el porcentaje de cumplimiento se debe principalmente a que, para la conclusión de los asuntos jurisdiccionales, es indispensable</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>agotar todas las etapas procesales previstas en el Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, y en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, aplicable dependiendo el asunto a resolver. Este proceso, por su naturaleza, puede extenderse considerablemente en el tiempo, ya que cada diligencia debe llevarse a cabo con estricto apego a los principios de legalidad, debido proceso y derecho a una defensa. Asimismo, durante la tramitación de los juicios, es común que las partes involucradas interpongan diversos medios de impugnación, como recursos o incidentes, en contra de los acuerdos o resoluciones que se emiten en cada fase del procedimiento. Estas impugnaciones, generan suspensiones o retrasos en la continuidad de la secuela procesal, al requerir, en la mayoría de los casos, que se resuelvan previamente antes de avanzar a la siguiente etapa. En este contexto, resulta complejo establecer con precisión cuántos asuntos podrán ser concluidos dentro de cada</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											trimestre, ya que la duración de cada expediente depende de múltiples factores procesales que no siempre pueden preverse o controlarse, lo que hace difícil una programación exacta de las metas. En consecuencia, estos factores inciden directamente en el ritmo de resolución de los asuntos, lo que explica las fluctuaciones observadas en el porcentaje de cumplimiento dentro del periodo evaluado.
			TRIMESTRAL	100.000	SI	122.373	112.310	92.343	99.300	99.300%	106.139%
C01.A01 - Emisión de resoluciones en las etapas procesales	C01A01 - Porcentaje de acuerdos emitidos respecto de los acuerdos estimados	ASCENDE NTE				100.000	100.000	100.000	100.000		Trimestre 1: ESTE INDICADOR TIENE COMO META TRIMESTRAL 2950 RESOLUCIONES PROGRAMADAS, TENIENDO COMO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 100%, SIN EMBARGO, EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 LAS SALAS UNITARIAS Y EL PLENO EMITIERON 3610 RESOLUCIONES, OBTENIENDO UN PORCENTAJE DEL 122% REBASANDO LA META PROGRAMADA, EN VIRTUD DE QUE LA EMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS ATIENDE A LA SECUENCIA PROCESAL DE LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											(QUE INCLUYE ASUNTOS QUE FUERON TRANSFERIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES), TANTO EN LAS SALAS COMO EN EL PLENO, MISMAS QUE SON DICTADAS A FIN DE INSTRUIR DIVERSAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA LA SUSTANCIACIÓN DEL JUICIO CONFORME SE AGOTAN LAS ETAPAS PROCESALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DE LAS PROMOCIONES REALIZADAS POR LAS PARTES, TALES COMO SOLICITUDES DE CAMBIO DE DOMICILIO, DE AUTORIZADOS, DE COPIAS, INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN E INCIDENTES, ENTRE OTROS, SIENDO POO FACTIBLE PROGRAMAR EXACTAMENTE EL NÚMERO DE RESOLUCIONES A EMITIRSE. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral 3550 resoluciones programadas, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa las Salas y el Pleno emitieron 3987 resoluciones, obteniendo un porcentaje del 112% rebasando la meta programada. Al respecto es importante señalar que, la emisión de



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>resoluciones y acuerdos dentro del procedimiento jurisdiccional obedece al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos en trámite, los cuales comprenden tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio en curso como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Dichas resoluciones, ya sea en las Salas o en el Pleno, se dictan en cumplimiento de las etapas procesales legalmente establecidas, así como para instruir la realización de diversas diligencias necesarias para la adecuada sustanciación del juicio, medio de impugnación o asunto de competencia del Pleno. Adicionalmente, el órgano jurisdiccional debe atender de manera oportuna las promociones presentadas por las partes, las cuales pueden referirse a cuestiones incidentales o accesorias del procedimiento, tales como solicitudes de cambio de domicilio, designación de nuevos autorizados, entrega de copias certificadas, interposición de medios de impugnación o planteamiento de incidentes, entre otros. Cada</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>una de estas actuaciones requiere la emisión de acuerdos o resoluciones específicas, lo cual influye directamente en el volumen de los acuerdos o resoluciones emitidas. En este contexto, resulta particularmente complejo programar con exactitud el número de resoluciones y acuerdos que habrán de emitirse durante un período determinado, debido a que su generación depende de múltiples variables que escapan a la planeación cuantitativa tradicional. La duración de los procedimientos, el comportamiento procesal de las partes, la complejidad de los asuntos, el número y tipo de promociones presentadas, así como los recursos e incidentes que se interpongan, hacen que la carga jurisdiccional varíe constantemente. Por ello, aunque se pueden establecer estimaciones con base en tendencias históricas, no es factible anticipar con precisión el total de resoluciones a dictarse en un período específico.</p> <p>Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral 3500 resoluciones programadas, teniendo como</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa las Salas y el Pleno emitieron 3232 resoluciones, obteniendo un porcentaje del 92.34%, cerca de la meta programada. Al respecto es importante señalar que, la emisión de resoluciones y acuerdos dentro del procedimiento jurisdiccional obedece al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos en trámite, los cuales comprenden tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio en curso como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Dichas resoluciones, ya sea en las Salas o en el Pleno, se dictan en cumplimiento de las etapas procesales legalmente establecidas, así como para instruir la realización de diversas diligencias necesarias para la adecuada sustanciación del juicio, medio de impugnación o asunto de competencia del Pleno. Adicionalmente, el órgano jurisdiccional debe atender de manera oportuna las promociones presentadas por las partes, las cuales pueden referirse a cuestiones incidentales o</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>accesorias del procedimiento, tales como solicitudes de cambio de domicilio, designación de nuevos autorizados, entrega de copias certificadas, interposición de medios de impugnación o planteamiento de incidentes, entre otros. Cada una de estas actuaciones requiere la emisión de acuerdos o resoluciones específicas, lo cual influye directamente en el volumen de los acuerdos o resoluciones emitidas. En este contexto, resulta particularmente complejo programar con exactitud el número de resoluciones y acuerdos que habrán de emitirse durante un periodo determinado, debido a que su generación depende de múltiples variables que escapan a la planeación cuantitativa tradicional. La duración de los procedimientos, el comportamiento procesal de las partes, la complejidad de los asuntos, el número y tipo de promociones presentadas, así como los recursos e incidentes que se interpongan, hacen que la carga jurisdiccional varíe constantemente. Por ello, aunque se pueden establecer</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>estimaciones con base en tendencias históricas, no es factible anticipar con precisión el total de resoluciones a dictarse en un periodo específico.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral 3145 acuerdos y resoluciones emitidas por las Salas y por el Pleno programadas, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa las Salas y el Pleno emitieron 3123 acuerdos y resoluciones, obteniendo un porcentaje del 99%, cerca de la meta programada. Al respecto es importante señalar que, la emisión de resoluciones y acuerdos dentro del procedimiento jurisdiccional obedece al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos en trámite, los cuales comprenden tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio en curso como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Dichas resoluciones, ya sea en las Salas o en el Pleno, se dictan en cumplimiento de las etapas procesales legalmente establecidas, así como para instruir la</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>realización de diversas diligencias necesarias para la adecuada sustanciación del juicio, medio de impugnación o asunto de competencia del Pleno. Adicionalmente, el órgano jurisdiccional debe atender de manera oportuna las promociones presentadas por las partes, las cuales pueden referirse a cuestiones incidentales o accesorias del procedimiento, tales como solicitudes de cambio de domicilio, designación de nuevos autorizados, entrega de copias certificadas, interposición de medios de impugnación o planteamiento de incidentes, entre otros. Cada una de estas actuaciones requiere la emisión de acuerdos o resoluciones específicas, lo cual influye directamente en el volumen de los acuerdos o resoluciones emitidas. En este contexto, resulta particularmente complejo programar con exactitud el número de resoluciones y acuerdos que habrán de emitirse durante un período determinado, debido a que su generación depende de múltiples variables que escapan a la planeación cuantitativa tradicional. La</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												duración de los procedimientos, el comportamiento procesal de las partes, la complejidad de los asuntos, el número y tipo de promociones presentadas, así como los recursos e incidentes que se interpongan, hacen que la carga jurisdiccional varíe constantemente. Por ello, aunque se pueden establecer estimaciones con base en tendencias históricas, no es factible anticipar con precisión el total de resoluciones a dictarse en un periodo específico.
C01.A02 - Resolución de Medios de impugnación conforme a la competencia del Pleno del Tribunal	C01A02 - Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación respecto de los estimados	ASCENDE NTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	129.167	100.000	58.182	126.667	126.667%	101.485%	Trimestre 1: ESTE INDICADOR TIENE COMO META TRIMESTRAL 48 RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PLENO PARA RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE SU COMPETENCIA, SIN EMBARGO, EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025 SE REBASÓ LA META PUES SE EMITIERON 62 RESOLUCIONES, TODA VEZ QUE DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA LAS PONENCIAS REMITIERON UN MAYOR NÚMERO DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN PARA SU APROBACION POR LE PLENO, ADEMÁS EL PLENO SESIONÓ EN DOS OCASIONES
						100.000	100.000	100.000	100.000			



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>DURANTE EL MES DE FEBRERO AUMENTANDO EL NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL PUEDE IMPACTAR EN LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS A EXISTIR NUEVOS CRITERIOS DE RESOLUCIÓN.</p> <p>Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral 54 resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación de su competencia, alcanzándose la meta en un 100 %.</p> <p>Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral 55 teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa, fueron emitidas 32 resoluciones por el Pleno para resolver los medios de impugnación de su competencia, alcanzándose la meta en un 58%. El porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para este indicador, puede presentar cierto grado de variación, toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un menor número de proyectos de resolución para su aprobación por el Pleno, como consecuencia de una actividad jurisdiccional</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
											que apunta a un menor número de medios de impugnación interpuestos ante la primera instancia, asimismo, durante el mes de julio, el Tribunal entró en su primer periodo vacacional del año, lo que implicó la suspensión de actividades jurisdiccionales durante ese periodo. Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral 45 teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa, fueron emitidas 57 resoluciones por el Pleno para resolver los medios de impugnación de su competencia, superando la meta en un 126%.El porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para este indicador puede presentar cierto grado de variación, toda vez que durante el trimestre que se informa, en el mes de noviembre se llevaron a cabo dos sesiones jurisdiccionales, lo que permitió resolver un mayor número de medios de impugnación por el Pleno.	
C01.A03 - Elaboración de determinaciones y sentencias	C01A03 - Número de determinaciones y sentencias confirmadas	ASCENDE NTE	TRIMESTRAL	80.198	SI	58.065	70.370	68.750	89.474	111.842 %	89.413 %	Trimestre 1: ESTE INDICADOR TIENE COMO META TRIMESTRAL DE 39
						81.250	79.630	80.000	80.000			



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
eficaces, por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo	respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, fracciones I y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.										<p>DETERMINACIONES Y SENTENCIAS CONFIRMADAS SOBRE MEDIOS DE IMPUGNACION RESUELTOS POR EL PLENO DANDO UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 81%, SIN EMBARGO, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA FUERON CONFIRMADAS 36 DETERMINACIONES O SENTENCIAS SOBRE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RESUELTOS DANDO UN PORCENTAJE DE 50%. LA VARIACION EN LA META TRIMESTRAL DERIVA DE QUE LAS METAS ESTABLECIDAS DE FORMA TRIMESTRAL PUEDEN SER IMPRECISAS TOMANDO EN CUENTA QUE EL INDICADOR TIENE DOS VARIABLES QUE DEPENDEN DEL CRITERIO DE LAS MAGISTRADAS QUE INTEGRAN EL PLENO, SI DETERMINARAN SI REVOCAN, MODIFICAN, O CONFORMAN LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMERA INSTANCIA, MISMA QUE ADEMÁS SURGE DE DIVERSOS SUPUESTOS LEGALES Y FÁCTICOS.</p> <p>Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral de 43 determinaciones y sentencias confirmadas sobre 58 medios de impugnación resueltos por el</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>Pleno dando un porcentaje de cumplimiento del 79%, sin embargo, en el trimestre que se informa fueron confirmadas 38 determinaciones o sentencias sobre 54 medios de impugnación resueltos dando un porcentaje de 70%. Ahora bien, la variación en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y operativos propios del proceso jurisdiccional. En primer lugar, es importante señalar que las metas establecidas para este indicador en un periodo trimestral pueden presentar cierto grado de variaciones, considerando que el comportamiento del indicador está sujeto a dos variables centrales: por un lado, al criterio jurisdiccional de las Magistradas instructoras de cada una de las Salas, quienes emiten el acto impugnado en primera instancia; y por otro, al criterio de las Magistradas en Pleno, quienes tienen la facultad de analizar y resolver en segunda instancia, determinando si revocan, modifican o confirman la resolución emitida por la Sala. Ambos niveles de decisión están sustentados no</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>solo en la interpretación jurídica de los marcos normativos aplicables, sino también en la valoración de los hechos y pruebas que se desprenden de cada caso concreto. Esta doble dimensión jurídica y fáctica, convierte al proceso en una actividad compleja y dinámica, lo que impide establecer proyecciones exactas sobre el comportamiento del indicador trimestre a trimestre. Además, no todos los expedientes avanzan con el mismo ritmo, ya que algunos pueden requerir diligencias adicionales, como la atención de incidentes o recursos interpuestos por las partes. Todo esto repercute directamente en la planeación y en la posibilidad de establecer metas numéricas exactas. Si bien es posible generar estimaciones basadas en datos históricos, el carácter casuístico de los asuntos jurisdiccionales impide asegurar con certeza el número de resoluciones que podrán emitirse en cada trimestre, entendiéndose que la función jurisdiccional exige un tratamiento técnico, cuidadoso y ajustado a derecho en cada caso particular.</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral de 44 determinaciones y sentencias confirmadas sobre 55 medios de impugnación resueltos por el Pleno dando un porcentaje de cumplimiento del 80%, sin embargo, en el trimestre que se informa fueron confirmadas 22 determinaciones o sentencias sobre 32 medios de impugnación resueltos dando un porcentaje de 68.7%. Ahora bien, la variación en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y operativos propios del proceso jurisdiccional. En primer lugar, es importante señalar que las metas establecidas para este indicador en un periodo trimestral pueden presentar cierto grado variaciones, considerando que el comportamiento del indicador está sujeto a dos variables centrales: por un lado, al criterio jurisdiccional de las Magistradas instructoras de cada una de las Salas, quienes emiten el acto impugnado en primera instancias; y por otro, al criterio de las Magistradas en Pleno, quienes tienen la facultad de analizar y resolver en segunda</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>instancia, determinando si revocan, modifican o confirman la resolución emitida por la Sala.Ambos niveles de decisión están sustentados no solo en la interpretación jurídica de los marcos normativos aplicables, sino también en la valoración de los hechos y pruebas que se desprenden de cada caso concreto. Esta doble dimensión jurídica y fáctica, convierte al proceso en una actividad compleja y dinámica, lo que impide establecer proyecciones exactas sobre el comportamiento del indicador trimestre a trimestre.Además, no todos los expedientes avanzan con el mismo ritmo, ya que algunos pueden requerir diligencias adicionales, como la atención de incidentes o recursos interpuestos por las partes. Todo esto repercute directamente en la planeación y en la posibilidad de establecer metas numéricas exactas. Si bien es posible generar estimaciones basadas en datos históricos, el carácter casuístico de los asuntos jurisdiccionales impide asegurar con certeza el número de resoluciones que podrán emitirse en cada</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>trimestre, entendiéndose que la función jurisdiccional exige un tratamiento técnico, cuidadoso y ajustado a derecho en cada caso particular. Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral de 36 determinaciones y sentencias confirmadas sobre 45 medios de impugnación resueltos por el Pleno dando un porcentaje de cumplimiento de 80%, sin embargo, en el trimestre que se informa fueron confirmadas 51 determinaciones o sentencias sobre 57 medios de impugnación resueltos, obteniendo un 89%, superando el porcentaje señalado como meta. Ahora bien, la variación en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y operativos propios del proceso jurisdiccional. En primer lugar, es importante señalar que las metas establecidas para este indicador en un periodo trimestral pueden presentar cierto grado de variaciones, considerando que el comportamiento del indicador está sujeto a dos variables centrales: por un lado, al criterio jurisdiccional de las Magistradas instructoras de cada una de las</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>Salas, quienes emiten el acto impugnado en primera instancia; y por otro, al criterio de las Magistradas en Pleno, quienes tienen la facultad de analizar y resolver en segunda instancia, determinando si revocan, modifican o confirman la resolución emitida por la Sala. Ambos niveles de decisión están sustentados no solo en la interpretación jurídica de los marcos normativos aplicables, sino también en la valoración de los hechos y pruebas que se desprenden de cada caso concreto. Esta doble dimensión jurídica y fáctica, convierte al proceso en una actividad compleja y dinámica, lo que impide establecer proyecciones exactas sobre el comportamiento del indicador trimestre a trimestre. Además, no todos los expedientes avanzan con el mismo ritmo, ya que algunos pueden requerir diligencias adicionales, como la atención de incidentes o recursos interpuestos por las partes. Todo esto repercute directamente en la planeación y en la posibilidad de establecer metas numéricas exactas. Si bien es posible generar</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												estimaciones basadas en datos históricos, el carácter casuístico de los asuntos jurisdiccionales impide asegurar con certeza el número de resoluciones que podrán emitirse en cada trimestre, entendiéndose que la función jurisdiccional exige un tratamiento técnico, cuidadoso y ajustado a derecho en cada caso particular.
			TRIMESTRAL	100.000	SI	400.000	433.333	250.000	100.000	100.000	283.333	
C02 - Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en etapa de substanciación en las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa concluidos	C02 - Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban Estimados.	ASCENDENTE				100.000	100.000	100.000	100.000			Trimestre 1: EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 SE EMITIERON 8 SENTENCIAS O ACUERDOS QUE CONCLUYERON LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCONTRABAN EN TRÁMITE OBTENIENDO UN PORCENTAJE DEL 400%; LO CUAL ATIENDE A QUE EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA UNA VEZ AGOTADA LA SECUELA PROCESAL DE LOS ASUNTOS FUE SUSCEPTIBLE LA EMISIÓN DE LAS SENTENCIAS Y ACUERDOS DE CONCLUSIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCONTRABA EN TRÁMITE; CABE SEÑALAR



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS										
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO										
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025										
										<p>QUE LA EMISIÓN DE LAS SENTENCIAS Y ACUERDOS QUE CONCLUYEN EXPEDIENTES, ATIENDEN A DIVERSOS SUPUESTOS LEGALES Y FÁCTIVOS PUES CADA ASUNTO ES ÚNICO, LO QUE DIFICULTA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA META EXACTA. AUNADO A LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE SEÑALAR LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL, LO CUAL PUEDE IMPACTAR EN LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS AL EXISTIR NUEVOS CRITERIOS DE RESOLUCIÓN.</p> <p>Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral un porcentaje del 100% de resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, sin embargo, en el trimestre que se informa se emitieron 13 sentencias o acuerdos que concluyeron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en trámite obteniendo un porcentaje del 433%. La variación observada en el cumplimiento de las metas durante el periodo que se informa responde a que, una vez agotada la secuela procesal de los asuntos, fue posible proceder</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>con la emisión de sentencias y acuerdos de conclusión en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en trámite. Esto implica que la resolución de los expedientes depende directamente del avance procesal de cada caso, el cual debe desarrollarse conforme a los plazos, etapas y formalidades establecidas por la normativa aplicable, garantizando en todo momento el derecho de audiencia y defensa de las partes involucradas. Cabe señalar que la emisión de sentencias y acuerdos que concluyen expedientes atiende a una amplia variedad de supuestos legales y fácticos, ya que cada procedimiento presenta particularidades propias en función de los hechos materia del procedimiento, la complejidad de las pruebas, la conducta procesal de las partes, así como de los elementos normativos que resultan aplicables en cada caso. Esta diversidad impide la existencia de un estándar uniforme en la duración de los procedimientos y en la emisión de resoluciones, lo que dificulta significativamente el establecimiento</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>de metas exactas o la programación anticipada del número de sentencias y acuerdos que habrán de dictarse en un periodo determinado. Aunado a lo anterior, debe tomarse en cuenta que la reciente integración del Tribunal, con la incorporación de nuevas Magistraturas, puede influir directamente en el desarrollo y resolución de los asuntos. La entrada en funciones de nueva Magistratura conlleva la posibilidad de que se generen nuevos enfoques o criterios de interpretación jurídica, lo cual incide tanto en los tiempos de análisis como en el contenido de las resoluciones. En este contexto, es importante destacar que, si bien se realizan esfuerzos de planeación basados en proyecciones históricas y estadísticas de carga de trabajo, la programación exacta del número de sentencias o acuerdos a emitir enfrenta limitaciones inherentes al carácter técnico y jurídico de la función jurisdiccional. En consecuencia, la variabilidad en los tiempos de resolución, la complejidad de los expedientes y la intervención de múltiples factores procesales</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>derivan en variaciones de las metas cuantitativas considerando, la naturaleza dinámica y especializada del trabajo jurisdiccional. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral un porcentaje del 100% de resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, sin embargo, en el trimestre que se informa se emitieron 10 sentencias o acuerdos que concluyeron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en trámite obteniendo un porcentaje del 250%. La variación observada en el cumplimiento de las metas durante el periodo que se informa responde a que, una vez agotada la secuela procesal de los asuntos, fue posible proceder con la emisión de sentencias y acuerdos de conclusión en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en trámite. Esto implica que la resolución de los expedientes depende directamente del avance procesal de cada caso, el cual debe desarrollarse conforme a los plazos, etapas y formalidades establecidas por</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>la normativa aplicable, garantizando en todo momento el derecho de audiencia y defensa de las partes involucradas. Cabe señalar que la emisión de sentencias y acuerdos que concluyen expedientes atiende a una amplia variedad de supuestos legales y fácticos, ya que cada procedimiento presenta particularidades propias en función de los hechos materia del procedimiento, la complejidad de las pruebas, la conducta procesal de las partes, así como de los elementos normativos que resultan aplicables en cada caso. Esta diversidad impide la existencia de un estándar uniforme en la duración de los procedimientos y en la emisión de resoluciones, lo que dificulta significativamente el establecimiento de metas exactas o la programación anticipada del número de sentencias y acuerdos que habrán de dictarse en un periodo determinado. Aunado a lo anterior, debe tomarse en cuenta que la reciente integración del Tribunal, con la incorporación de nuevas Magistraturas, puede influir directamente en el desarrollo y</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>resolución de los asuntos. La entrada en funciones de nueva Magistratura conlleva la posibilidad de que se generen nuevos enfoques o criterios de interpretación jurídica, lo cual incide tanto en los tiempos de análisis como en el contenido de las resoluciones. En este contexto, es importante destacar que, si bien se realizan esfuerzos de planeación basados en proyecciones históricas y estadísticas de carga de trabajo, la programación exacta del número de sentencias o acuerdos a emitir enfrenta limitaciones inherentes al carácter técnico y jurídico de la función jurisdiccional. En consecuencia, la variabilidad en los tiempos de resolución, la complejidad de los expedientes y la intervención de múltiples factores procesales derivan en variaciones de las metas cuantitativas considerando, la naturaleza dinámica y especializada del trabajo jurisdiccional. Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral la resolución de 3 procedimientos de responsabilidad administrativa, teniendo un porcentaje del 100%, en el trimestre que se informa, se</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												emitieron 3 sentencias o acuerdos que concluyeron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en trámite en las Salas, obteniendo el cumplimiento total de la meta cuantitativa, de acuerdo a la información remitida por las Salas, correspondiente al último trimestre del ejercicio fiscal 2025.
			TRIMESTRAL	100.000	SI	195.385	176.667	190.000	200.000	200.000	189.524%	
CO2.A01 - Emisión de acuerdos en las distintas etapas procesales de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	CO2A01 - Porcentaje de acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa respecto de los acuerdos estimados	ASCENDENTE				100.000	100.000	100.000	100.000			Trimestre 1: ESTE INDICADOR TIENE COMO META TRIMESTRAL 65 ACUERDOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SIN EMBARGO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 SE EMITIERON 126 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN VISTA DE LA EMISIÓN DE LOS ACUERDOS, PROVIDENCIAS Y RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS CORRESPONDIENTES, DERIVA DE LA SECUELA PROCESAL DE LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE EN LAS SALAS (QUE INCLUYEN ASUNTOS QUE FUERON TRANSFERIDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) MISMA QUE RESULTA



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>VARIABLE Y DEPENDE DE LAS PROMOCIONES REALIZADAS POR LAS PARTES, POR LO QUE A MAYOR NÚMERO DE PROMOCIONES RECIBIDAS Y DILIGENCIAS PENDIENTES DE REALIZAR, SE EMITE UN NÚMERO MAYOR DE ACUERDOS. Trimestre 2: Este indicador tenía como meta trimestral 90 acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, sin embargo, en el trimestre que se informa se emitieron 159 acuerdos y resoluciones. Esta variación sucede en vista de que la emisión de los acuerdos, providencias y resoluciones interlocutorias en los procedimientos de responsabilidad administrativa obedece directamente al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos que se encuentran en trámite en las Salas, lo que incluye tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio actual como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Este proceso resulta inherentemente dinámico y variable, ya que está determinado por las actuaciones procesales realizadas en</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>cada expediente, así como por las promociones que presentan las partes a lo largo del procedimiento. En ese sentido, a mayor número de promociones recibidas, como pueden ser solicitudes de trámite, pruebas, aclaraciones, incidentes, recursos o peticiones diversas y mayor número de diligencias pendientes por realizar, se incrementa proporcionalmente el número de acuerdos que deben emitirse para darles respuesta o para ordenar las actuaciones correspondientes. Esto significa que la carga de trabajo no depende únicamente de la cantidad de asuntos en trámite, sino también del comportamiento procesal de las partes, de la complejidad del expediente y del estado procesal particular de cada caso. En este contexto, resulta particularmente complejo establecer una programación exacta respecto al número de acuerdos, providencias o resoluciones interlocutorias que habrán de emitirse en un periodo determinado, pues su emisión no sigue un patrón predecible, sino que está condicionada a factores externos que escapan a la planeación,</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>como la frecuencia y el tipo de promociones que se presenten, el tiempo requerido para sustanciar determinadas diligencias, o la necesidad de atender incidencias imprevistas. Por ello, el cumplimiento de metas cuantitativas varía considerando este contexto procesal y jurídico, y reconociendo que el número de acuerdos emitidos en un periodo específico es el resultado de una dinámica procesal sujeta a variaciones continuas y no enteramente controlables, dada la naturaleza misma de la función jurisdiccional, centrada en el análisis jurídico individualizado de cada expediente, que impide prever con certeza el volumen de acuerdos o resoluciones a emitir.</p> <p>Trimestre 3: Este indicador tenía como meta trimestral 90 acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa las Salas emitieron 171 acuerdos y resoluciones, obteniendo un porcentaje del</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>190%. Esta variación sucede en vista de que la emisión de los acuerdos, providencias y resoluciones interlocutorias en los procedimientos de responsabilidad administrativa obedece directamente al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos que se encuentran en trámite en las Salas, lo que incluye tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio actual como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Este proceso resulta inherentemente dinámico y variable, ya que está determinado por las actuaciones procesales realizadas en cada expediente, así como por las promociones que presentan las partes a lo largo del procedimiento. En ese sentido, a mayor número de promociones recibidas, como pueden ser solicitudes de trámite, pruebas, aclaraciones, incidentes, recursos o peticiones diversas y mayor número de diligencias pendientes por realizar, se incrementa proporcionalmente el número de acuerdos que deben emitirse para darles respuesta o para ordenar las actuaciones correspondientes. Esto significa</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>que la carga de trabajo no depende únicamente de la cantidad de asuntos en trámite, sino también del comportamiento procesal de las partes, de la complejidad del expediente y del estado procesal particular de cada caso. En este contexto, resulta particularmente complejo establecer una programación exacta respecto al número de acuerdos, providencias o resoluciones interlocutorias que habrán de emitirse en un periodo determinado, pues su emisión no sigue un patrón predecible, sino que está condicionada a factores externos que escapan a la planeación, como la frecuencia y el tipo de promociones que se presenten, el tiempo requerido para sustanciar determinadas diligencias, o la necesidad de atender incidencias imprevistas. Por ello, el cumplimiento de metas cuantitativas varía considerando este contexto procesal y jurídico, y reconociendo que el número de acuerdos emitidos en un periodo específico es el resultado de una dinámica procesal sujeta a variaciones</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>continuas y no enteramente controlables, dada la naturaleza misma de la función jurisdiccional, centrada en el análisis jurídico individualizado de cada expediente, que impide prever con certeza el volumen de acuerdos o resoluciones a emitir.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tenía como meta trimestral 70 acuerdos emitidos en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa las Salas emitieron 140 acuerdos y resoluciones, obteniendo un porcentaje del 200%. Esta variación sucede en vista de que la emisión de los acuerdos, providencias y resoluciones interlocutorias en los procedimientos de responsabilidad administrativa obedece directamente al desarrollo de la secuela procesal de los asuntos que se encuentran en trámite en las Salas, lo que incluye tanto los expedientes iniciados durante el ejercicio actual como aquellos que fueron transferidos de ejercicios anteriores. Este proceso resulta inherentemente</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>dinámico y variable, ya que está determinado por las actuaciones procesales realizadas en cada expediente, así como por las promociones que presentan las partes a lo largo del procedimiento. En ese sentido, a mayor número de promociones recibidas, como pueden ser solicitudes de trámite, pruebas, aclaraciones, incidentes, recursos o peticiones diversas y mayor número de diligencias pendientes por realizar, se incrementa proporcionalmente el número de acuerdos que deben emitirse para darles respuesta o para ordenar las actuaciones correspondientes. Esto significa que la carga de trabajo no depende únicamente de la cantidad de asuntos en trámite, sino también del comportamiento procesal de las partes, de la complejidad del expediente y del estado procesal particular de cada caso. En este contexto, resulta particularmente complejo establecer una programación exacta respecto al número de acuerdos, providencias o resoluciones interlocutorias que habrán de emitirse en un periodo determinado, pues su emisión no sigue un</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>												
												<p>patrón predecible, sino que está condicionada a factores externos que escapan a la planeación, como la frecuencia y el tipo de promociones que se presenten, el tiempo requerido para sustanciar determinadas diligencias, o la necesidad de atender incidencias imprevistas. Por ello, el cumplimiento de metas cuantitativas varía considerando este contexto procesal y jurídico, y reconociendo que el número de acuerdos emitidos en un periodo específico es el resultado de una dinámica procesal sujeta a variaciones continuas y no enteramente controlables, dada la naturaleza misma de la función jurisdiccional, centrada en el análisis jurídico individualizado de cada expediente, que impide prever con certeza el volumen de acuerdos o resoluciones a emitir.</p>
C02.A02 - Resolución de medios de impugnación resueltos conforme a la competencia del Pleno del Tribunal, en materia de	C02.A02 - Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia	ASCENDE NTE	TRIMESTRAL	100.000	SI	140.000	40.000	60.000	100.000	100.000	85.000	<p>Trimestre 1: EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 QUE SE INFORMA SE EMITIERON 7 RESOLUCIONES, TODA VEZ QUE DURANTE ESTE TRIMESTRE LAS</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
responsabilidad administrativa	de Responsabilidad Administrativa respecto de los estimados.										<p>                     PONENCIAS REMITIERON UN MAYOR NÚMERO DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN POR EL PLENO, ADEMÁS EL PLENO SESIONÓ EN DOS OCASIONES DURANTE EL MES DE FEBRERO AUMENTANDO EL NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS. Trimestre 2: Este indicador tenía como meta trimestral 5 Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa, sin embargo, en el trimestre que se informa se emitieron 2 resoluciones, toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un menor número de proyectos de resolución para su aprobación por el Pleno. Ello se debe a que el número de medios de impugnación resueltos en materia de responsabilidades administrativas durante un periodo determinado está sujeto a múltiples factores jurídicos y procesales que dificultan su programación precisa y, en consecuencia, el cumplimiento exacto de una meta cuantitativa. En primer lugar, la resolución de cada medio de                 </p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>impugnación requiere un análisis individualizado y exhaustivo, ya que cada asunto presenta características jurídicas y fácticas particulares que deben ser valoradas cuidadosamente. La complejidad de los expedientes, la amplitud de los argumentos planteados por las partes, la necesidad de revisar elementos probatorios y normativos, así como la aplicación de criterios jurisprudenciales, inciden directamente en el tiempo y recursos necesarios para la elaboración de un proyecto de resolución. Además, la sustanciación de los medios de impugnación puede verse influida por factores como la interposición de incidentes, ampliaciones de agravios, solicitudes de pruebas, o la necesidad de un mayor estudio por tratarse de cuestiones novedosas o sin precedentes. Todo ello repercute en los tiempos de resolución, lo que hace que no todos los recursos puedan ser atendidos en plazos homogéneos ni bajo un ritmo constante. Trimestre 3: Este indicador tenía como meta trimestral 5 Resoluciones emitidas por el</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa se emitieron 3 resoluciones, obteniendo un porcentaje del 60%, toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un menor número de proyectos de resolución para su aprobación por el Pleno. Ello se debe a que el número de medios de impugnación resueltos en materia de responsabilidades administrativas durante un periodo determinado está sujeto a múltiples factores jurídicos y procesales que dificultan su programación precisa y, en consecuencia, el cumplimiento exacto de una meta cuantitativa. En primer lugar, la resolución de cada medio de impugnación requiere un análisis individualizado y exhaustivo, ya que cada asunto presenta características jurídicas y fácticas particulares que deben ser valoradas cuidadosamente. La complejidad de los expedientes, la amplitud de los argumentos planteados por</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>las partes, la necesidad de revisar elementos probatorios y normativos, así como la aplicación de criterios jurisprudenciales, inciden directamente en el tiempo y recursos necesarios para la elaboración de un proyecto de resolución. Además, la sustanciación de los medios de impugnación puede verse influida por factores como la interposición de incidentes, ampliaciones de agravios, solicitudes de pruebas, o la necesidad de un mayor estudio por tratarse de cuestiones novedosas o sin precedentes. Todo ello repercute en los tiempos de resolución, lo que hace que no todos los recursos puedan ser atendidos en plazos homogéneos ni bajo un ritmo constante.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tenía como meta trimestral 5 Resoluciones emitidas por el Pleno para resolver los medios de impugnación en materia de Responsabilidad Administrativa, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, en el trimestre que se informa se emitieron 5 resoluciones, obteniendo el cumplimiento exacto de la meta cuantitativa,</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un mayor número de proyectos de resolución en materia de responsabilidades administrativas para su aprobación por el Pleno, en comparación al periodo trimestral informado con anterioridad.
			TRIMESTRAL	75.000	SI	0.000	50.000	40.000	80.000	133.333%	77.778%	
CO2.A03 - Elaboración de determinaciones y sentencias eficaces, por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, en los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	CO2A03 - Número de determinaciones y sentencias confirmadas respecto de los recursos de impugnación resueltos por el Pleno conforme a la competencia prevista en el artículo 200, apartado b, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, en materia de responsabilidad administrativa	ASCENDE NTE				40.000	100.000	100.000	60.000			Trimestre 1: EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 NO FUE CONFIRMADA NINGUNA SENTENCIA DEFINITIVA RESPECTO DE 4 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RESUELTOS; LA VARIACIÓN EN LA META TRIMESTRAL DERIVA DE QUE LAS METAS ESTABLECIDAS DE FORMA TRIMESTRAL PUEDEN SER IMPRECISAS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHO INDICADOR TIENE DOS VARIABLES QUE DEPENDEN DEL CRITERIO DE LAS MAGISTRADAS DE LAS SALAS QUE EMITEN EL ACTO IMPUGNADO, ASÍ COMO DEL CRITERIO DE LAS MAGISTRADAS INTEGRANTES DEL PLENO QUE DETERMINARÁN SI REVOCAN, MODIFICAN O CONFIRMAN LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMERA INSTANCIA,



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>MISMA QUE ADEMAS SURGE DE DIVERSOS SUPUESTOS LEGALES Y FÁCTICOS. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta trimestral un porcentaje de cumplimiento de las 5 sentencias confirmadas sobre 5 medios de impugnación resueltos, sin embargo, en el trimestre que se informa únicamente sentencia definitiva fue confirmada respecto de 2 medios de impugnación resueltos. Esta variación observada en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y jurídicos que afectan directamente la precisión de las metas establecidas para este periodo. Es importante considerar que dicho indicador se construye a partir de dos variables sustantivas que, por su naturaleza, están sujetas al ejercicio de criterio jurídico por parte de las autoridades jurisdiccionales. Por un lado, depende del sentido de las resoluciones emitidas por las Magistradas instructoras de las Salas, quienes dictan los actos impugnados; y por otro, de las decisiones tomadas por las Magistradas en Pleno, quienes,</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>en ejercicio de sus atribuciones, analizan los medios de impugnación y determinan si procede revocar, modificar o confirmar la resolución de primera instancia. Además, estas determinaciones surgen del análisis integral de cada expediente, el cual se encuentra vinculado a una multiplicidad de supuestos legales y fácticos, que hacen que el comportamiento del indicador no sea uniforme ni predecible. De este modo, el sentido de las resoluciones emitidas por el Pleno durante el trimestre que se informa presentó variaciones respecto a lo programado, ya que, a partir del análisis lógico-jurídico realizado en cada caso concreto, se concluyó que era jurídicamente procedente revocar 1 una de las resoluciones impugnadas modificando así la proyección inicialmente estimada. Aunado a lo anterior, debe considerarse la reciente integración del Tribunal, la cual incide en la resolución de los asuntos debido a la incorporación de nuevas Magistraturas que, en el ejercicio autónomo de su función jurisdiccional, pueden aportar criterios distintos a los</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>previamente sostenidos. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta trimestral un porcentaje de cumplimiento de 5 sentencias confirmadas, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa, únicamente fue confirmada la sentencia definitiva, respecto de 2 medios de impugnación resueltos, obteniendo un porcentaje del 40%, toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un menor número de proyectos de resolución para su aprobación por el Pleno en materia de responsabilidad administrativa. Esta variación observada en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y jurídicos que afectan directamente la precisión de las metas establecidas para este periodo. Es importante considerar que dicho indicador se construye a partir de dos variables sustantivas que, por su naturaleza, están sujetas al ejercicio de criterio jurídico por parte de las autoridades jurisdiccionales. Por un lado, depende del sentido de las</p>



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>resoluciones emitidas por las Magistradas instructoras de las Salas, quienes dictan los actos impugnados; y por otro, de las decisiones tomadas por las Magistradas en Pleno, quienes, en ejercicio de sus atribuciones, analizan los medios de impugnación y determinan si procede revocar, modificar o confirmar la resolución de primera instancia. Además, estas determinaciones surgen del análisis integral de cada expediente, el cual se encuentra vinculado a una multiplicidad de supuestos legales y fácticos, que hacen que el comportamiento del indicador no sea uniforme ni predecible. De este modo, el sentido de las resoluciones emitidas por el Pleno durante el trimestre que se informa presentó variaciones respecto a lo programado, ya que, a partir del análisis lógico-jurídico realizado en cada caso concreto, se concluyó que era jurídicamente procedente revocar una de las resoluciones impugnadas modificando así la proyección inicialmente estimada. Aunado a lo anterior, debe considerarse la reciente integración del Tribunal, la cual incide en la resolución de los</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>asuntos debido a la incorporación de nuevas Magistraturas que, en el ejercicio autónomo de su función jurisdiccional, pueden aportar criterios distintos a los previamente sostenidos.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tiene como meta trimestral un porcentaje de cumplimiento de 5 sentencias confirmadas, teniendo como porcentaje de cumplimiento 100%, sin embargo, en el trimestre que se informa, fueron confirmadas la sentencias, respecto de 4 medios de impugnación resueltos en materia de responsabilidad administrativa, obteniendo un porcentaje del 80%, toda vez que durante el trimestre que se informa las ponencias remitieron un menor número de proyectos de resolución para su aprobación por el Pleno en materia de responsabilidad administrativa. Es ta variación observada en el cumplimiento de la meta trimestral obedece a diversos factores estructurales y jurídicos que afectan directamente la precisión de las metas establecidas para este periodo. Es importante considerar que dicho indicador se construye a partir de dos</p>



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>variables sustantivas que, por su naturaleza, están sujetas al ejercicio de criterio jurídico por parte de las autoridades jurisdiccionales. Por un lado, depende del sentido de las resoluciones emitidas por las Magistradas instructoras de las Salas, quienes dictan los actos impugnados; y por otro, de las decisiones tomadas por las Magistradas en Pleno, quienes, en ejercicio de sus atribuciones, analizan los medios de impugnación y determinan si procede revocar, modificar o confirmar la resolución de primera instancia. Además, estas determinaciones surgen del análisis integral de cada expediente, el cual se encuentra vinculado a una multiplicidad de supuestos legales y fácticos, que hacen que el comportamiento del indicador no sea uniforme ni predecible. De este modo, el sentido de las resoluciones emitidas por el Pleno durante el trimestre que se informa presentó variaciones respecto a lo programado, ya que, a partir del análisis lógico-jurídico realizado en cada caso concreto, se concluyó que era jurídicamente procedente revocar 1 una de las resoluciones</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M009 - Gestión y Apoyo Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa									
NIVEL MIRCÓN	NOMBRE DEL	SENTIDO DEL	FRECUENCIA	METAS-AVANCE							JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL	ACUMULABLE	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
			ANUAL	26.904	SI	0.000	0.000	0.000	-0.233	-	-	impugnadas en la materia, modificando así la proyección inicialmente estimada.
						0.000	0.000	0.000	26.904	0.865%	0.865%	
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense, garantizando el estado de derecho así como restitución de la la confianza de la sociedad en la administración pública estatal y municipal, mediante la impartición de justicia pronta, efectiva y completa en materia administrativa en las controversias que se suscitan entre la administración pública estatal y la municipal y los particulares, así como la sanción de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos y	PEDI12 - TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS EN COMPARACION DEL AÑO ANTERIOR	ASCENDE NTE										Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta anual 788 sentencias definitivas, sobre 1000, obteniendo una tasa de variación de 26.9% de sentencias definitivas emitidas por el Pleno y las Salas respecto del año anterior, sin embargo, en el año que se informa se emitieron 857 sentencias definitivas y resoluciones que resolvieron medios de impugnación que se instrúan en dichas instancias jurisdiccionales, rebasando la tasa de variación programada. Lo anterior atiende a que, en el ejercicio que se informa, se emitieron un número similar de sentencias y resoluciones que en el del año anterior; pues la emisión de las sentencias y resoluciones que concluyen expedientes se basa en diversos supuestos

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
particulares vinculados con faltas graves, garantizando el combate frontal a la corrupción y el estricto												legales y fácticos haciendo a cada expediente único y en consecuencia es impredecible su fecha de resolución. Así mismo, se debe tomar en cuenta que en el presente ejercicio fiscal se tramitan y concluyen expedientes tanto del año que transcurre como asuntos iniciados en ejercicio anteriores, por lo que una vez agotada la secuela procesal correspondiente es susceptible la emisión de las sentencias y resoluciones. Por cuanto al Pleno, debe tomarse en cuenta que además de los asuntos recibidos en el periodo que se informar, también existen medios de impugnación que se encontraban en trámite, respecto de los cuales los magistrados ponentes remitieron los proyectos de resolución correspondiente s y estos fueron aprobados por el Pleno.
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriam ente sus Metas en los Programas Presupuestari os,	2801E1 - Porcentaje de sentencias emitidas respecto de las programada s	ASCENDE NTE	ANUAL	100.000	NO	0.000	0.000	0.000	85.700	85.700	85.700	
						0.000	0.000	0.000	100.000			



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
contribuyendo a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados, permitiendo así que los ciudadanos del Estado de Quintana Roo reciban justicia administrativa ante actos administrativos de la administración Pública Estatal y Municipal arbitrarios e ilegales y los servidores públicos que incurrir en actos de corrupción y de faltas administrativas son sancionados.											emitidas por el Pleno y las Salas, sin embargo, en el año que se informa se emitieron 857 sentencias definitivas y resoluciones que resolvieron medios de impugnación que se instrúan en dichas instancias jurisdiccionales, obteniendo un porcentaje del 85.7%. Lo anterior atiende a que la emisión de las sentencias y resoluciones que concluyen expedientes se basa en diversos supuestos legales y fácticos, así como de la actividad de los ciudadanos al interponer demandas y medios de impugnación ante el Tribunal. Así mismo, se debe tomar en cuenta que en el presente ejercicio fiscal se tramitan y concluyen expedientes tanto del año que transcurre como asuntos iniciados en ejercicio anteriores, por lo que una vez agotada la secuela procesal correspondiente es susceptible la emisión de las sentencias y resoluciones. Por cuanto al Pleno, debe tomarse en cuenta que además de los asuntos recibidos en el periodo que se informar, también existen medios de impugnación que se encontraban en trámite, respecto de los cuales los magistrados ponentes



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												remitieron los proyectos de resolución correspondientes y estos fueron aprobados por el Pleno.
			TRIMESTRAL	100.000	NO	0.000	12.500	12.500	37.500	37.500	27.500	
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo	ASCENDE NTE				100.000	100.000	100.000	100.000			Trimestre 1: Este indicador tiene como finalidad medir el número de indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos que cumplan con las metas establecidas de manera trimestral, teniendo como resultado satisfactorio la semaforización en color verde; sin embargo, se reportaron 0 indicadores en Verde, 6 en color Amarillo y 2 en color Rojo. Lo anterior obedece a que, se rebasan las metas establecidas y el porcentaje de cumplimiento por consecuencia aumenta. El resultado de las sentencias, resoluciones, controversias plasmadas en los indicadores varía en función de las determinaciones que se toman en las sesiones del Pleno del Tribunal; por ello existen variaciones presentadas en los Indicadores del Programa Presupuestario E052. Impartición de Justicia Administrativa. Trimestre 2: Este indicador tiene como finalidad medir el número de indicadores



<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos que cumplen con las metas establecidas de manera trimestral; sin embargo, se reportó 1 indicador en Verde, 5 en color Amarillo y 2 en color Rojo. Lo anterior obedece a que en el trimestre reportado, las metas establecidas fueron superadas por las realizadas y en consecuencia el porcentaje de cumplimiento aumentó. El resultado de las sentencias, resoluciones, controversias plasmadas en los indicadores varía en función de las determinaciones que se toman en las sesiones del Pleno del Tribunal; por ello existen variaciones presentadas en los Indicadores del Programa Presupuestario E052. Impartición de Justicia Administrativa. Es importante señalar que, durante las sentencias, juicios y acuerdos, es común que las partes involucradas interpongan medios de impugnación que generan atrasos en cada fase del procedimiento, así como que las sentencias están sujetas a los criterios que el Pleno determina conforme a las pruebas</p>





AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											<p>presentadas. Trimestre 3: Este indicador tiene como finalidad medir el número de indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos que cumplen con las metas establecidas de manera trimestral; sin embargo, se reportó 1 indicador en Verde, 3 en color Amarillo y 4 en color Rojo. En el trimestre reportado, las metas establecidas difieren de las realizadas y en consecuencia el porcentaje de cumplimiento no se encuentra en el rango establecido en la semaforización señalada en color verde. Lo anterior obedece a que el resultado de las sentencias, resoluciones, controversias plasmadas en las metas varía en función de las determinaciones que se toman en las sesiones del Pleno del Tribunal; por ello existen variaciones presentadas en los Indicadores del Programa Presupuestario E052.</p> <p>Impartición de Justicia Administrativa. Es importante señalar que, durante las sentencias, juicios y acuerdos, es común que las partes involucradas interpongan medios de impugnación que generan</p>





<p style="text-align: center;"><b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b></p>											
											<p>atrasos en cada fase del procedimiento, así como que las sentencias están sujetas a los criterios que el Pleno determina conforme a las pruebas presentadas.</p> <p>Trimestre 4: Este indicador tiene como finalidad medir el número de indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos que cumplen con las metas establecidas de manera trimestral; sin embargo, se reportaron 3 indicadores en Verde y 5 en color Amarillo.En el cuarto trimestre, las metas establecidas difieren de las realizadas y en consecuencia el porcentaje de cumplimiento no se encuentra en el rango establecido en la semaforización señalada en color verde.Lo anterior obedece a que el resultado de las sentencias, resoluciones, controversias plasmadas en las metas varía en función de las determinaciones que se toman en las sesiones del Pleno del Tribunal; por ello existen variaciones presentadas en los Indicadores del Programa Presupuestario E052.</p> <p>Impartición de Justicia Administrativa.Es importante señalar que, durante las sentencias,</p>

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS												
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025												
												juicios y acuerdos, es común que las partes involucradas interpongan medios de impugnación que generan atrasos en cada fase del procedimiento, así como que las sentencias están sujetas a los criterios que el Pleno determina conforme a las pruebas presentadas.
C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	C01A01 - Porcentaje del Ejercicio del Presupuesto destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de Finanzas y Planeación.	ASCENDE NTE	TRIMESTRAL	25.000	NO	23.000	25.000	23.000	23.000	92.000 %	94.128 %	<p>Trimestre 1: El indicador reportado señala el porcentaje del presupuesto devengado en el primer trimestre de 2025 se las áreas Staff del Tribunal sobre el porcentaje total devengado durante el mismo periodo.Lo anterior arroja un resultado positivo (semáforo en color verde) pues está dentro del rango establecido.</p> <p>Trimestre 2: El indicador reportado señala el porcentaje del presupuesto devengado en el segundo trimestre de 2025 se las áreas Staff del Tribunal sobre el porcentaje total devengado durante el mismo periodo.Lo anterior arroja un resultado positivo (semáforo en color verde) pues está dentro del rango establecido.</p> <p>Trimestre 3: El indicador reportado señala el porcentaje del presupuesto</p>
						25.000	25.000	25.000	25.000			



AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
											devengado en el tercer trimestre de 2025 de las áreas Staff del Tribunal sobre el porcentaje total devengado durante el mismo periodo.Lo anterior arroja un resultado positivo (semáforo en color verde) pues está dentro del rango establecido. Trimestre 4: El indicador reportado señala el porcentaje del presupuesto devengado en el cuarto trimestre de 2025 de las áreas Staff del Tribunal sobre el porcentaje total devengado durante el mismo periodo.Lo anterior arroja un resultado positivo (semáforo en color verde) pues está dentro del rango establecido.

### 3.2.4 Personas Beneficiarias por programa presupuestario y componente.

PERSONAS BENEFICIARIAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y COMPONENTE											
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E052 - Impartición de Justicia Administrativa								
COMPONENTE	TIPO DE PERSONA BENEFICIARIA	¿ATIENDE A PERSPECTIVA	UNIDAD RESPONSABLE DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	PERSONAS BENEFICIARIAS ANUAL PROGRAMADO	METAS-AVANCE REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA ANUAL	JUSTIFICACIONES	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
					¿DE GÉNERO?						
C01 - Controversias planteadas substanciadas.	62 - Personas	NO	2301 - Secretaría General de Acuerdos	513	0	0	0	0	0.000%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:	
C02 - Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en etapa de substanciación en las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa concluidos	62 - Personas	NO	2301 - Secretaría General de Acuerdos	32	0	0	0	0	0.000%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			M009 - Gestión y Apoyo Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa								
COMPONENTE	TIPO DE PERSONA BENEFICIARIA	¿ATIENDE A PERSPECTIVA	UNIDAD RESPONSABLE DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	PERSONAS BENEFICIARIAS ANUAL PROGRAMADO	METAS-AVANCE REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA ANUAL	JUSTIFICACIONES	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
					¿DE GÉNERO?						
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	101 - Unidad(es) Responsable(s)	NO	2401 - Dirección Administración	7	0	0	0	0	0.000%	Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:	

### 3.2.5 De los programas Destinados a la Atención de la Perspectiva de Género

**NO APLICA**

### 3.2.6 De los programas destinados a la Atención de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

El Tribunal es competente para conocer y resolver sobre las responsabilidades administrativas graves cometidas por personas servidoras públicas y particulares vinculados, cuyos procedimientos hayan sido substanciados por la actual Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los Órganos Internos de Control o la Entidad de Fiscalización Superior. Asimismo, le corresponde imponer las sanciones respectivas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como determinar el pago de indemnizaciones y sanciones pecuniarias derivadas de daños y perjuicios a la Hacienda Pública o al patrimonio de los entes públicos.

Atención de la Política Estatal Anticorrupción						
Institución / Programa Presupuestario (Pp)	Clasificación del Componente	Alineación al PAEQROO o PI	Componente	Indicador	Meta	Avance de la Meta Anual
<b>4108 - Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo</b>						
<b>E052 - Impartición de Justicia Administrativa</b>						
	Componentes con Acciones No Identificadas	1.1.1.4 - Actualización del marco normativo de las autoridades encargadas de prevenir, detectar, investigar y sancionar faltas administrativas graves y no graves.	C01 - Controversias planteadas substanciadas.	C01 - Porcentaje de controversias en trámite que se concluyen con relación al número de las que ingresan.	116.500	104.667
	Componente Alineado al PI	1.1.1.4 - Actualización del marco normativo de las autoridades encargadas de prevenir, detectar, investigar y sancionar faltas administrativas graves y no graves.	C02 - Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encontraban en etapa de substanciación en las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa concluidos	C02 - Porcentaje de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa resueltos respecto de los que se encontraban Estimados.	100.000	283.333

**3.2.7 De los programas orientados a la atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**

**NO APLICA**



## ANEXOS

**FORMATOS REFERIDOS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**FORMATO 1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF					
Al de 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	7,876,735.39	7,565,290.69	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,910,793.17	9,246,156.46
Efectivo	0.00	0.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,825,796.20	2,447,581.15
Bancos/tesorería	7,876,735.39	7,565,290.69	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,865,511.42	3,450,661.19
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,214,245.61	3,342,674.18
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,920,394.41	80,653.06	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,239.94	5,239.94
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,849,024.32	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,870.09	12,153.06	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF					
Al de 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	68,500.00	68,500.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	828.00	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	828.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	330,565.91	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	Fondos en Garantía a Corto Plazo	330,565.91	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00	Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	67,884.00	116,660.97
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	67,884.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	116,660.97
Valores en Garantía	0.00	0.00	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	186.83
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	Ingresos por Clasificar	0.00	186.83
Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	Recaudación por Participar	0.00	0.00
			Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,797,129.80</b>	<b>7,646,771.75</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>9,309,243.08</b>	<b>9,363,004.26</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF					
Al de 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	7,522,531.21	5,930,429.15	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	6,249,561.61	6,249,561.61	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,571,928.80	-3,965,650.81	Provisiones a Largo Plazo	116,660.97	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>116,660.97</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>8,200,164.02</b>	<b>8,214,339.95</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>9,425,904.05</b>	<b>9,363,004.26</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	<b>9,571,389.77</b>	<b>6,498,107.44</b>
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,080,235.75	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	8,723,387.75	6,730,501.01
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-232,233.73	-232,393.57
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>9,571,389.77</b>	<b>6,498,107.44</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>18,997,293.82</b>	<b>15,861,111.70</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>18,997,293.82</b>	<b>15,861,111.70</b>

**FORMATO 2 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS – LDF**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)							
(Cifras en Pesos)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h) h=d+e-f+g	(i)	(j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>9,363,004.26</b>				<b>9,425,904.05</b>		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>9,363,004.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,425,904.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**FORMATO 3 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS – LDF**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO										
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS – LDF										
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (b)										
(Cifras en Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XX de 20XX (m = g – l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
*										
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
*										
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO – LDF

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo			
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
(Cifras en pesos)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	0.00	2,906,269.99	2,906,269.99
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	86,986.07	86,986.07
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	2,819,283.92	2,819,283.92
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)</b>	110,000,000.00	124,145,534.91	118,683,210.81
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	110,000,000.00	124,145,534.91	118,683,210.81
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.00	36,300.10	36,300.10
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	36,300.10	36,300.10
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	-110,000,000.00	-121,202,964.82	-115,740,640.72
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	-110,000,000.00	-121,202,964.82	-115,740,640.72
<b>I. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	-110,000,000.00	-121,202,964.82	-115,740,640.72
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	-110,000,000.00	-121,202,964.82	-115,740,640.72
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G )</b>	0.00	0.00	0.00
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	110,000,000.00	124,145,534.91	118,683,210.81
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		36,300.10	36,300.10
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)</b>	-110,000,000.00	-124,022,248.74	-118,559,924.64
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	-110,000,000.00	-124,022,248.74	-118,559,924.64
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	2,819,283.92	2,819,283.92
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo			
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025			
(Cifras en pesos)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.00	2,819,283.92	2,819,283.92
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.00	2,819,283.92	2,819,283.92

**FORMATO 5 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos detallado-LDF						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	51.53	51.53	51.53	51.53	51.53
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54	86,934.54
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos detallado-LDF						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>86,986.07</b>	<b>86,986.07</b>	<b>86,986.07</b>	<b>86,986.07</b>	<b>86,986.07</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>86,986.07</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	110,000,000.00	14,954,982.58	124,954,982.58	124,954,982.58	122,105,958.26	12,105,958.26
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,954,982.58</b>	<b>124,954,982.58</b>	<b>124,954,982.58</b>	<b>122,105,958.26</b>	<b>12,105,958.26</b>
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>15,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>125,041,968.65</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>
<b>Datos Informativos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico de Ingresos detallado-LDF						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**FORMATO 6A ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO LDF (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO).**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>640,993.92</b>	<b>79,495,139.92</b>	<b>79,495,139.90</b>	<b>75,700,226.94</b>	<b>0.02</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,515,879.00	-504,309.53	16,011,569.47	16,011,569.47	16,011,569.47	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	650,598.16	650,598.16	650,598.16	650,598.16	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	47,007,368.00	2,863,035.06	49,870,403.06	49,870,403.06	46,393,599.67	0.00
Seguridad Social	4,659,323.00	-971,229.41	3,688,093.59	3,688,093.59	3,369,984.02	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,345,709.00	-581,265.78	5,764,443.22	5,764,443.20	5,764,443.20	0.02
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,325,867.00	-815,834.58	3,510,032.42	3,510,032.42	3,510,032.42	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,520,642.00</b>	<b>26,023.97</b>	<b>4,546,665.97</b>	<b>4,545,657.47</b>	<b>4,521,632.87</b>	<b>1,008.50</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,774,106.00	-197,178.29	1,576,927.71	1,576,927.71	1,574,875.71	0.00
Alimentos y Utensilios	450,003.00	215,313.53	665,316.53	665,316.53	665,316.53	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	116,794.00	-45,687.40	71,106.60	70,098.10	68,845.30	1,008.50
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	223.00	223.00	223.00	223.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,721,752.00	81,099.21	1,802,851.21	1,802,851.21	1,802,851.21	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	214,800.00	63,423.45	278,223.45	278,223.45	278,223.45	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	243,187.00	-91,169.53	152,017.47	152,017.47	131,297.67	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,583,025.00</b>	<b>14,774,375.23</b>	<b>39,357,400.23</b>	<b>38,512,635.48</b>	<b>36,869,248.94</b>	<b>844,764.75</b>
Servicios Básicos	1,339,834.00	-612,378.96	727,455.04	727,455.04	727,455.04	0.00
Servicios de Arrendamiento	13,395,235.00	921,209.70	14,316,444.70	14,316,444.70	14,316,444.70	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	841,094.00	11,492,391.34	12,333,485.34	12,323,495.63	12,323,495.63	9,989.71
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	58,789.00	85,723.90	144,512.90	144,512.90	144,512.90	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	699,962.00	3,946,201.40	4,646,163.40	4,646,163.40	4,600,928.40	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	319,452.00	-319,452.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios de Traslado y Viáticos	1,035,777.00	208,442.34	1,244,219.34	1,242,689.24	1,242,689.24	1,530.10
Servicios Oficiales	194,089.00	-99,659.86	94,429.14	94,429.14	94,429.14	0.00
Otros Servicios Generales	6,698,793.00	-848,102.63	5,850,690.37	5,017,445.43	3,419,293.89	833,244.94
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,042,187.00</b>	<b>-450,084.94</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,904,087.00	-569,982.90	1,334,104.10	1,334,104.10	1,334,104.10	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	63,000.00	-63,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,700.00	207,297.96	257,997.96	257,997.96	257,997.96	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	24,400.00	-24,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>



**FORMATO 6B ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DETALLADO LDF (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Entidad	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
Unidad de Transparencia	733,647.00	137,064.53	870,711.53	869,099.53	846,413.88	1,612.00
Unidad de Mecanismos Alternativos	3,144,324.00	-574,077.52	2,570,246.48	2,570,246.48	2,416,252.24	0.00
Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción	14,347,683.00	7,987,288.80	22,334,971.80	22,334,971.80	21,761,065.52	0.00
Primera Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate de Corrupción	12,417,620.00	908,174.78	13,325,794.78	13,120,618.37	12,385,498.88	205,176.41
Segunda Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	13,041,992.00	-506,674.10	12,535,317.90	12,450,351.18	11,878,646.83	84,966.72
Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	14,274,693.00	1,403,091.76	15,677,784.76	15,558,227.56	14,816,762.66	119,557.20
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	13,945,646.00	2,510,183.85	16,455,829.85	16,321,520.35	15,503,330.76	134,309.50
Órgano Interno de Control	5,876,029.00	1,346,946.64	7,222,975.64	7,211,328.64	6,783,900.79	11,647.00
Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional	4,100,100.00	-1,135,576.07	2,964,523.93	2,905,203.54	2,720,695.78	59,320.39
Unidad de Asistencia Jurídica	1,610,936.00	-256,911.55	1,354,024.45	1,317,758.37	1,226,480.18	36,266.08
Dirección Administrativa	12,202,303.00	3,567,322.34	15,769,625.34	15,769,625.34	15,339,525.32	0.00
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	5,212,337.00	-994,134.31	4,218,202.69	4,217,194.19	3,956,810.35	1,008.50
Unidad de Capacitación y Profesionalización	733,587.00	203,522.05	937,109.05	937,109.05	869,512.26	0.00
Dirección de Archivo	2,163,007.00	497,740.54	2,660,747.54	2,631,719.98	2,461,068.00	29,027.56
Secretaría General de Acuerdos	6,196,096.00	-102,653.56	6,093,442.44	5,930,560.53	5,717,247.36	162,881.91
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Unidad de Transparencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad de Mecanismos Alternativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Primera Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate de Corrupción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Segunda Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órgano Interno de Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad de Asistencia Jurídica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Entidad	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Dirección Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad de Capacitación y Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección de Archivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Secretaría General de Acuerdos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>



**FORMATO 6C ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DETALLADO LDF (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
<b>Gobierno</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	110,000,000.00	14,991,308.18	124,991,308.18	124,145,534.91	118,683,210.81	845,773.27
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>14,991,308.18</b>	<b>124,991,308.18</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>845,773.27</b>



**FORMATO 6D ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO LDF (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>640,993.92</b>	<b>79,495,139.92</b>	<b>79,495,139.90</b>	<b>75,700,226.94</b>	<b>0.02</b>
Personal Administrativo y de Servicio Público	78,854,146.00	640,993.92	79,495,139.92	79,495,139.90	75,700,226.94	0.02
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>640,993.92</b>	<b>79,495,139.92</b>	<b>79,495,139.90</b>	<b>75,700,226.94</b>	<b>0.02</b>

**ANEXO 3-GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		110,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	-
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		110,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	-
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		124,145,534.91	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presup		110,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	-

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
		uesto de Egresos					
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		110,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	-
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		118,683,210.81	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>							
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	-
b.	Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	-
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF		
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEEN			pesos	Art. 9 de la LDF		
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF		
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEEN			pesos	Art. 9 de la LDF		
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)		78,854,146.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)		75,700,226.94	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF		

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>							
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>							
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	-
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							LEY DE INGRESOS:
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de				Art. 5 y 18 de la LDF	-



Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
		Egresos					
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			Art. 5 y 18 de la LDF	-	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 5 y 18 de la LDF	-	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			Art. 5 y 18 de la LDF	-	



Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Funda mento (h)	Come ntario s (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/p orcentaje ) (g)			
	Mecani smo de Verific ación (d)	Fecha estima da de cumpli miento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	-
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>							
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de				Art. 6 y 19 de la LDF	

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
	Egresos						
d.	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF		
<b>3 Servicios Personales</b>							
a.	Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 10 y 21 de la LDF		
b.	Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 10 y 21 de la LDF		
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>							
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	-
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	-
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	-

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
	A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)						
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	-
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno o Transitorio de la LDF	-
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)				pesos	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	-
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Funda mento (h)	Come ntario s (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/p orcentaje ) (g)			
	Mecani smo de Verific ación (d)	Fecha estima da de cumpli miento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
b.					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

**RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS, ESPECIFICAS EN LAS CUALES SE DEPOSITAN RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS**

**NO APLICA**

**RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.**

En cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que no es aplicable, derivado que el Tribunal no realiza operaciones de dicha naturaleza.

**RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO (ENLACE WEB DONDE ESTA PUBLICADO)**

**LINK DE LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES:**

<https://drive.google.com/file/d/11LRoUJBFdga2jYVUySWMxtGpAKCzOZT/view>

**LINK DE LA RELACION DE LOS BIENES INMUEBLES**

El Tribunal no cuenta con Bienes Inmuebles en su propiedad.

**INGRESOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Ingresos por Aportaciones Especiales Federales* Ejercicio 2025 (Cifras en Pesos)		
Concepto	No Aplica	Integración (Recaudado / total de recaudado)
<b>Nombre del ramo (Ramo X)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0%</b>
Nombre del programa, convenio o fondo federal 1	0.00	0.0%
Nombre del programa, convenio o fondo federal 2	0.00	0.0%
Nombre del programa, convenio o fondo federal 3	0.00	0.0%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0%</b>

\* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2025, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.

**GASTOS POR APORTACIONES ESPECIALES FEDERALES**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Gastos Por Aportaciones Especiales Federales* Ejercicio 2025 (Cifras en Pesos)				
Concepto	(A) Saldo del Devengado	(B) Saldo del Ejercido	(C) Saldo del Pagado	(A+B+C=D) Total
<b>Nombre del ramo (Ramo X)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Nombre del programa, convenio o fondo federal 1	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa, convenio o fondo federal 2	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del programa, convenio o fondo federal 3	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\* Programas y Convenios Federales del ejercicio 2025, no incluye remanentes de ejercicios anteriores.

**ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en pesos)		
Concepto	2025	2024
<b>Ingresos</b>		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,000,000.00	82,064,723.00
Endeudamiento interno	0.00	0.00
<b>Suma de ingresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>82,064,723.00</b>
Concepto	2025	2024
<b>Egresos</b>		
Servicios personales	78,854,146.00	62,016,737.00
Materiales y suministros	4,520,642.00	2,474,479.00
Servicios generales	24,583,025.00	16,981,507.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,042,187.00	592,000.00
Inversión pública	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00

Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00
<b>Suma de egresos</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>82,064,723.00</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS.**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
CON BASE EN RECAUDADO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Ingreso estimado 2025		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00		
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Productos	0.00	0.00	51.53	51.53		
Corriente	0.00	0.00	51.53	51.53		
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00		
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	86,934.54	86,934.54		
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,514,706.27	110,000,000.00	122,105,958.26	12,105,958.26	11.0%	20.2%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTALES</b>	<b>97,514,706.27</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>	<b>11.1%</b>	<b>20.3%</b>

\* Factor de deflatación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
CON BASE EN RECAUDADO						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Ingreso estimado 2025		Variación Real *
	Recaudado	Estimado	Recaudado	Importe	%	%
<b>TOTALES</b>	<b>97,514,706.27</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>	<b>11.1%</b>	<b>20.3%</b>
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, ASignaciones, subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos del Organismos y Empresas</b>	<b>97,514,706.27</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>122,192,944.33</b>	<b>12,192,944.33</b>	<b>11.1%</b>	<b>20.2%</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	51.53	51.53		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	86,934.54	86,934.54		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>97,514,706.27</b>	110,000,000.00	122,105,958.26	12,105,958.26	11.0%	20.2%
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* Factor de deflactación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

**ESTADOS ANALÍTICOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

**Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del gasto**

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
<b>Servicios Personales</b>	<b>66,764,874.13</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>79,495,139.90</b>	<b>640,993.90</b>	<b>0.8%</b>	<b>14.3%</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,899,691.27	16,515,879.00	16,011,569.47	-504,309.53	-3.1%	19.1%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	413,581.18	0.00	650,598.16	650,598.16		51.0%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	40,258,214.72	47,007,368.00	49,870,403.06	2,863,035.06	6.1%	18.9%
Seguridad Social	3,120,251.56	4,659,323.00	3,688,093.59	-971,229.41	-20.8%	13.4%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,674,750.77	6,345,709.00	5,764,443.20	-581,265.80	-9.2%	-36.2%
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,398,384.63	4,325,867.00	3,510,032.42	-815,834.58	-18.9%	140.9%
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,804,181.52</b>	<b>4,520,642.00</b>	<b>4,545,657.47</b>	<b>25,015.47</b>	<b>0.6%</b>	<b>-9.2%</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,856,198.77	1,774,106.00	1,576,927.71	-197,178.29	-11.1%	-18.5%
Alimentos y Utensilios	461,832.76	450,003.00	665,316.53	215,313.53	47.8%	38.3%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00		
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	990,157.39	116,794.00	70,098.10	-46,695.90	-40.0%	-93.2%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	223.00	223.00		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,305,660.24	1,721,752.00	1,802,851.21	81,099.21	4.7%	32.5%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	47,117.00	214,800.00	278,223.45	63,423.45	29.5%	466.7%
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	143,215.36	243,187.00	152,017.47	-91,169.53	-37.5%	1.9%
<b>Servicios Generales</b>	<b>20,970,111.56</b>	<b>24,583,025.00</b>	<b>38,512,635.48</b>	<b>13,929,610.48</b>	<b>56.7%</b>	<b>76.3%</b>
Servicios Básicos	844,752.60	1,339,834.00	727,455.04	-612,378.96	-45.7%	-17.4%
Servicios de Arrendamiento	8,750,448.34	13,395,235.00	14,316,444.70	921,209.70	6.9%	57.0%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	712,581.63	841,094.00	12,323,495.63	11,482,401.63	1365.2%	1559.7%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	119,715.14	58,789.00	144,512.90	85,723.90	145.8%	15.8%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,757,028.07	699,962.00	4,646,163.40	3,946,201.40	563.8%	-22.5%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,899.20	319,452.00	0.00	-319,452.00	-100.0%	-100.0%
Servicios de Traslado y Viáticos	891,600.43	1,035,777.00	1,242,689.24	206,912.24	20.0%	33.8%
Servicios Oficiales	162,426.85	194,089.00	94,429.14	-99,659.86	-51.3%	-44.2%

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Otros Servicios Generales	3,718,659.30	6,698,793.00	5,017,445.43	-1,681,347.57	-25.1%	29.5%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>6,924,376.19</b>	<b>2,042,187.00</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>-450,084.94</b>	<b>-22.0%</b>	<b>-77.9%</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	547,533.58	1,904,087.00	1,334,104.10	-569,982.90	-29.9%	133.8%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	63,000.00	0.00	-63,000.00	-100.0%	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00		
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00		
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	127,281.00	50,700.00	257,997.96	207,297.96	408.9%	94.5%
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00		
Activos Intangibles	6,249,561.61	24,400.00	0.00	-24,400.00	-100.0%	-100.0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00		
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00		
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>

\* Factor de deflactación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
<b>Servicios Personales</b>	<b>64,329,528.06</b>	<b>78,854,146.00</b>	<b>75,700,226.94</b>	<b>-3,153,919.06</b>	<b>-4.0%</b>	<b>12.9%</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,896,014.37	16,515,879.00	16,011,569.47	-504,309.53	-3.1%	19.2%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	413,581.18	0.00	650,598.16	650,598.16		51.0%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,158,945.70	47,007,368.00	46,393,599.67	-613,768.33	-1.3%	16.7%
Seguridad Social	2,787,851.41	4,659,323.00	3,369,984.02	-1,289,338.98	-27.7%	16.0%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,674,750.77	6,345,709.00	5,764,443.20	-581,265.80	-9.2%	-36.2%
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,398,384.63	4,325,867.00	3,510,032.42	-815,834.58	-18.9%	140.9%
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,663,203.46</b>	<b>4,520,642.00</b>	<b>4,521,632.87</b>	<b>990.87</b>	<b>0.0%</b>	<b>-6.9%</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,856,198.77	1,774,106.00	1,574,875.71	-199,230.29	-11.2%	-18.6%

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Alimentos y Utensilios	461,832.76	450,003.00	665,316.53	215,313.53	47.8%	38.3%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00		
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	990,157.39	116,794.00	68,845.30	-47,948.70	-41.1%	-93.3%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	223.00	223.00		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,164,682.18	1,721,752.00	1,802,851.21	81,099.21	4.7%	48.6%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	47,117.00	214,800.00	278,223.45	63,423.45	29.5%	466.7%
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	143,215.36	243,187.00	131,297.67	-111,889.33	-46.0%	-12.0%
<b>Servicios Generales</b>	<b>19,810,809.23</b>	<b>24,583,025.00</b>	<b>36,869,248.94</b>	<b>12,286,223.94</b>	<b>50.0%</b>	<b>78.6%</b>
Servicios Básicos	844,752.60	1,339,834.00	727,455.04	-612,378.96	-45.7%	-17.4%
Servicios de Arrendamiento	8,691,888.37	13,395,235.00	14,316,444.70	921,209.70	6.9%	58.1%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	712,465.63	841,094.00	12,323,495.63	11,482,401.63	1365.2%	1560.0%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	118,303.07	58,789.00	144,512.90	85,723.90	145.8%	17.2%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,757,028.07	699,962.00	4,600,928.40	3,900,966.40	557.3%	-23.3%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,899.20	319,452.00	0.00	-319,452.00	-100.0%	-100.0%
Servicios de Traslado y Viáticos	891,600.43	1,035,777.00	1,242,689.24	206,912.24	20.0%	33.8%
Servicios Oficiales	162,426.85	194,089.00	94,429.14	-99,659.86	-51.3%	-44.2%
Otros Servicios Generales	2,619,445.01	6,698,793.00	3,419,293.89	-3,279,499.11	-49.0%	25.3%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>6,924,376.19</b>	<b>2,042,187.00</b>	<b>1,592,102.06</b>	<b>-450,084.94</b>	<b>-22.0%</b>	<b>-77.9%</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	547,533.58	1,904,087.00	1,334,104.10	-569,982.90	-29.9%	133.8%

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Ejercicio 2025 comparativo con 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	63,000.00	0.00	-63,000.00	-100.0%	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00		
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00		
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	127,281.00	50,700.00	257,997.96	207,297.96	408.9%	94.5%
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00		
Activos Intangibles	6,249,561.61	24,400.00	0.00	-24,400.00	-100.0%	-100.0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00		
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00		
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00		
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00		
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00		

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>95,727,916.94</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>8,683,210.81</b>	<b>7.9%</b>	<b>19.0%</b>

\* Factor de deflatación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

## Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Gastos Corrientes	92,539,167.21	107,957,813.00	122,553,432.85	14,595,619.85	13.5%	27.1%
Gastos de Capital	6,924,376.19	2,042,187.00	1,592,102.06	-450,084.94	-22.0%	-77.9%
Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>

\* Factor de deflatación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Gastos Corrientes	88,803,540.75	107,957,813.00	117,091,108.75	9,133,295.75	8.5%	26.5%
Gastos de Capital	6,924,376.19	2,042,187.00	1,592,102.06	-450,084.94	-22.0%	-77.9%
Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00		
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>95,727,916.94</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>8,683,210.81</b>	<b>7.9%</b>	<b>19.0%</b>

\* Factor de delectación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

## Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación Administrativa						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidad de Transparencia	721,773.46	733,647.00	869,099.53	135,452.53	18.5%	15.6%
Unidad de Mecanismos Alternativos	0.00	3,144,324.00	2,570,246.48	-574,077.52	-18.3%	
Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción	10,122,379.19	14,347,683.00	22,334,971.80	7,987,288.80	55.7%	111.8%

Primera Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate de Corrupción	12,586,851.03	12,417,620.00	13,120,618.37	702,998.37	5.7%	0.0%
Segunda Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	13,976,057.80	13,041,992.00	12,450,351.18	-591,640.82	-4.5%	-14.5%
Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	14,933,609.90	14,274,693.00	15,558,227.56	1,283,534.56	9.0%	0.0%
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	14,427,077.35	13,945,646.00	16,321,520.35	2,375,874.35	17.0%	8.6%
Órgano Interno de Control	5,433,653.23	5,876,029.00	7,211,328.64	1,335,299.64	22.7%	27.4%
Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional	0.00	4,100,100.00	2,905,203.54	-1,194,896.46	-29.1%	
Unidad de Asistencia Jurídica	862,731.77	1,610,936.00	1,317,758.37	-293,177.63	-18.2%	46.6%
Dirección Administrativa	12,631,598.24	12,202,303.00	15,769,625.34	3,567,322.34	29.2%	19.8%
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	5,833,975.28	5,212,337.00	4,217,194.19	-995,142.81	-19.1%	-30.6%
Unidad de Capacitación y Profesionalización	659,836.77	733,587.00	937,109.05	203,522.05	27.7%	36.3%
Dirección de Archivo	2,179,848.59	2,163,007.00	2,631,719.98	468,712.98	21.7%	15.9%
Secretaría General de Acuerdos	5,094,150.79	6,196,096.00	5,930,560.53	-265,535.47	-4.3%	11.7%
<b>Total del Egreso</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>

\* Factor de deflatación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación Administrativa						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Unidad de Transparencia	721,773.46	733,647.00	869,099.53	135,452.53	18.5%	15.6%
Unidad de Mecanismos Alternativos	0.00	3,144,324.00	2,570,246.48	-574,077.52	-18.3%	
Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción	10,122,379.19	14,347,683.00	22,334,971.80	7,987,288.80	55.7%	111.8%

Primera Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate de Corrupción	12,586,851.03	12,417,620.00	13,120,618.37	702,998.37	5.7%	0.0%
Segunda Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	13,976,057.80	13,041,992.00	12,450,351.18	-591,640.82	-4.5%	-14.5%
Tercera Sala Ordinaria y Especializada en Materia Fiscal y Tributaria	14,933,609.90	14,274,693.00	15,558,227.56	1,283,534.56	9.0%	0.0%
Cuarta Sala Ordinaria y Especializada en Materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	14,427,077.35	13,945,646.00	16,321,520.35	2,375,874.35	17.0%	8.6%
Órgano Interno de Control	5,433,653.23	5,876,029.00	7,211,328.64	1,335,299.64	22.7%	27.4%
Órgano de Administración y Disciplina Jurisdiccional	0.00	4,100,100.00	2,905,203.54	-1,194,896.46	-29.1%	
Unidad de Asistencia Jurídica	862,731.77	1,610,936.00	1,317,758.37	-293,177.63	-18.2%	46.6%
Dirección Administrativa	12,631,598.24	12,202,303.00	15,769,625.34	3,567,322.34	29.2%	19.8%
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	5,833,975.28	5,212,337.00	4,217,194.19	-995,142.81	-19.1%	-30.6%
Unidad de Capacitación y Profesionalización	659,836.77	733,587.00	937,109.05	203,522.05	27.7%	36.3%
Dirección de Archivo	2,179,848.59	2,163,007.00	2,631,719.98	468,712.98	21.7%	15.9%
Secretaría General de Acuerdos	5,094,150.79	6,196,096.00	5,930,560.53	-265,535.47	-4.3%	11.7%
<b>Total del Egreso</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>

\* Factor de deflactación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

## Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
<b>Gobierno</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Justicia	99,463,543.40	110,000,000.00	124,145,534.91	14,145,534.91	12.9%	19.8%
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00		
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00		
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00		
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00		
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00		
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00		
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00		
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00		
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN DEVENGADO						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00		
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>99,463,543.40</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>124,145,534.91</b>	<b>14,145,534.91</b>	<b>12.9%</b>	<b>19.8%</b>

\* Factor de deflatación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo						
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Ejercicio 2025 comparativo con 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
<b>Gobierno</b>	<b>95,727,916.94</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>8,683,210.81</b>	<b>7.9%</b>	<b>19.0%</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Justicia	95,727,916.94	110,000,000.00	118,683,210.81	8,683,210.81	7.9%	19.0%
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00		
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00		
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00		

Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CON BASE EN FLUJO DE EFECTIVO

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Ejercicio 2025 comparativo con 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2025		Variaciones respecto a: Presupuesto Aprobado 2025		Variación Real *
	Pagado	Aprobado	Pagado	Importe	%	%
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00		
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00		
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00		
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00		
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00		
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00		
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00		
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00		
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>Total del Egreso</b>	<b>95,727,916.94</b>	<b>110,000,000.00</b>	<b>118,683,210.81</b>	<b>8,683,210.81</b>	<b>7.9%</b>	<b>19.0%</b>

\* Factor de deflactación 1.042

Es calculado utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor de Quintana Roo.